



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
25 de enero de 2010  
Español  
Original: ruso

---

Período de sesiones sustantivo de 2011

### Aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Quintos informes periódicos presentados por los Estados partes  
de conformidad con los artículos 16 y 17 del Pacto

**Federación de Rusia\***

[3 de junio de 2008]

---

\* Con arreglo a la información transmitida a los Estados partes acerca de la publicación de sus informes, el presente documento no fue objeto de revisión editorial oficial antes de ser enviado a los servicios de traducción de las Naciones Unidas.

## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
Información relacionada con determinados artículos del Pacto .....	1-416	3
Artículo 1 .....	1-13	3
Artículo 2 .....	14-22	5
Artículo 3 .....	23-41	7
Artículo 6 .....	42-72	9
Artículo 7 .....	73-120	14
Artículo 8 .....	121-134	20
Artículo 9 .....	135-168	22
Artículo 10 .....	169-203	26
Artículo 11 .....	204-278	31
Artículo 12 .....	279-361	39
Artículos 13 y 14.....	362-376	50
Artículo 15 .....	377-416	52

## **Quinto informe periódico de la Federación de Rusia sobre las medidas adoptadas y los progresos realizados con el fin de asegurar el respeto de los derechos reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales**

### **Información relacionada con determinados artículos del Pacto**

#### **Artículo 1**

1. La concepción federal de la estructura estatal de la Federación de Rusia se basa en el equilibrio de intereses entre entidades federadas que poseen iguales derechos y tiene en cuenta la idiosincrasia nacional, las peculiaridades territoriales y otras características de esas entidades. En la Federación de Rusia el derecho a la libre determinación se manifiesta en la existencia de diferentes formas de autonomía nacional territorial y etnocultural.
2. De las 89 entidades constitutivas de la Federación, tienen rango de formaciones nacionales estatales 21 repúblicas, 1 provincia autónoma y 4 distritos autónomos.
3. La conjugación de los principios de libre determinación y federalismo, proclamada en la Constitución, está consagrada en la Ley federal de principios y procedimientos para delimitar las facultades y atribuciones de los órganos del poder estatal de la Federación de Rusia y de sus homólogos en las entidades constitutivas de la Federación, de 4 de junio de 1999. En dicha ley se garantizó, en particular, la igualdad de derechos de las entidades en la delimitación de las facultades y atribuciones, la inadmisibilidad del menoscabo de sus derechos e intereses y la conciliación de los intereses de la Federación de Rusia con los de sus entidades constitutivas. La ley y los instrumentos normativos adoptados sobre su base eliminaron en gran medida los problemas que antes se interponían a una coordinación eficaz de las acciones entre la Federación y sus entidades constitutivas.
4. La Federación de Rusia es uno de los Estados más plurinacionales del mundo. Según los datos del censo de 2002, su población asciende a 145.166.000 habitantes pertenecientes a 160 pueblos, que profesan el cristianismo, el islam, el budismo y otras religiones y credos.
5. Con el fin de garantizar realmente el desarrollo etnocultural de los pueblos de la Federación y resolver los problemas de la cooperación entre las etnias y de la interacción con las organizaciones religiosas, en septiembre de 2004 se creó el Ministerio de Desarrollo Regional, encargado de las cuestiones de la política relacionada con las etnias. El Ministerio está facultado para elaborar la política estatal y la reglamentación juridiconormativa en las esferas del desarrollo socioeconómico de las entidades constitutivas, las relaciones federales y entre las etnias, y la protección de los derechos de las minorías nacionales, el hábitat autóctono y el modo de vida de los pueblos indígenas minoritarios y las comunidades étnicas.
6. En la Federación de Rusia se han adoptado numerosos instrumentos normativos en materia de relaciones entre las etnias. El documento fundamental es el Marco de la política estatal de la Federación de Rusia sobre las etnias. En la Ley de autonomía etnocultural y la Ley de agrupaciones sociales se prevé preservar la cultura de las minorías nacionales, resolver un conjunto de problemas de política social y apoyar el desarrollo de los idiomas y la prensa de las etnias.
7. En los últimos años la Federación de Rusia ha avanzado considerablemente en el ámbito de la interacción de los órganos estatales con las instituciones de la sociedad civil dedicadas a defender los intereses y derechos de las minorías nacionales. En la Federación

ya se ha creado un sistema ramificado de instituciones de la sociedad civil formado por 18 organizaciones sociales etnoculturales autónomas de nivel federal, más de 175 de nivel regional y 371 de nivel local, así como 367 agrupaciones sociales de las etnias (asociaciones, centros de cultura y colonias de las etnias). En el territorio de la Federación están registradas más de 147.000 agrupaciones sociales de diverso carácter, incluidas organizaciones religiosas.

8. En virtud de la Ley federal N° 146, de 30 de noviembre de 2005, en el artículo 7 de la Ley federal N° 74, de autonomía etnocultural, de 17 de junio de 1996, se introdujo una enmienda relativa a la creación del Consejo consultivo de las organizaciones sociales etnoculturales autónomas. De conformidad con la Ley federal mencionada, se adoptó la Disposición N° 527 del Gobierno de la Federación de Rusia, de 17 de abril de 2006, en virtud de la cual en el Ministerio de Desarrollo Regional se creó el Consejo consultivo de las organizaciones sociales etnoculturales autónomas. Con arreglo a la Orden N° 72, de 13 de junio de 2006, sobre el Consejo consultivo de las organizaciones sociales etnoculturales autónomas adjunto al Ministerio de Desarrollo Regional de la Federación de Rusia, se aprobó el Reglamento y la composición del Consejo consultivo, que está integrado por los líderes de las 18 organizaciones sociales etnoculturales autónomas de nivel federal.

*Párrafos 11 y 39 de las observaciones y recomendaciones del Comité en relación con el examen del cuarto informe periódico de la Federación de Rusia*

9. En su política estatal, la Federación presta especial atención al desarrollo y la mejora de la legislación relacionada con las etnias, que garantiza la protección jurídica de las comunidades etnoculturales más vulnerables, de acuerdo con los principios del derecho internacional y del derecho ruso. Desde que se aprobó la Constitución de la Federación, en la legislación rusa, los grupos étnicos vulnerables recibieron las denominaciones oficiales de "minorías nacionales" (artículo 71 c) y párrafo 1 b) del artículo 72 de la Constitución), "pueblos indígenas minoritarios" (artículo 69 de la Constitución), denominados también posteriormente, con arreglo a la Ley federal N° 82, de garantía de los derechos de los pueblos indígenas minoritarios de la Federación de Rusia, de 30 de abril de 1999, "pueblos minoritarios", y de "comunidades étnicas minoritarias" (párrafo 1 m) del artículo 72 de la Constitución).

10. En la Constitución se deslindaron con precisión estos conceptos. En particular, la regulación y protección de los derechos de las "minorías nacionales" se vinculó con la regulación y protección de los derechos y libertades de la persona y el ciudadano, con el aseguramiento de la legalidad y el ordenamiento jurídico del Estado y con las cuestiones de la ciudadanía en general; por otra parte, los derechos de los "pueblos indígenas minoritarios" y las "comunidades étnicas minoritarias", se relacionaron con los derechos sobre la tierra y otros recursos naturales que constituyen la base de la vida y la actividad de los pueblos que viven en un territorio determinado, y con el derecho a la protección de su hábitat autóctono y su modo de vida tradicional. La legislación de la Federación de Rusia garantiza a los pueblos indígenas minoritarios un amplio espectro de derechos sobre la utilización de las tierras y el control de su explotación industrial en los lugares donde han vivido tradicionalmente, así como el apoyo a sus actividades tradicionales y a su modo de vida.

11. En la Federación de Rusia se están analizando las experiencias acumuladas en la cooperación entre las empresas industriales y los pueblos indígenas minoritarios, y a nivel federal se están reforzando los mecanismos compensatorios y de otro tipo en forma de instrumentos jurídicos en la materia. A fin de elaborar una estrategia para la interrelación entre los representantes de los pueblos indígenas minoritarios y las empresas industriales que operan en sus territorios, se decidió establecer en el Ministerio de Desarrollo Regional un grupo de trabajo sobre el tema, integrado por representantes de los órganos federales y

regionales del poder ejecutivo, organizaciones sociales de los pueblos indígenas minoritarios y entidades de la administración. Se está trabajando, además, para establecer una metodología que permita evaluar los daños causados a los pueblos indígenas minoritarios por la explotación industrial de los territorios en que realizan sus actividades económicas tradicionales.

12. El Gobierno federal está preparando la documentación normativa sobre la creación de territorios de explotación tradicional de los recursos naturales de los pueblos indígenas minoritarios del Norte. Conforme a lo dispuesto en la Ley federal N° 49, sobre los territorios de explotación tradicional de los recursos naturales de los pueblos indígenas minoritarios del Norte, Siberia y el Extremo Oriente de Rusia, de 7 de mayo de 2001, esos territorios caen dentro de la categoría de zonas especialmente protegidas. Se trata de una ley marco para cuya aplicación se requiere la elaboración de documentos normativos gubernamentales en que se defina el mecanismo para crear y poner en funcionamiento estos territorios. Ya se ha elaborado un proyecto de reglamento relativo al modelo de territorio de explotación tradicional de los pueblos indígenas minoritarios de importancia federal de Bikin (Territorio de Primorie).

13. El Gobierno está formulando una serie de objetivos estratégicos en materia de protección de los derechos de los pueblos indígenas minoritarios, a saber:

- Perfeccionamiento de la protección jurídica de los derechos de los pueblos indígenas minoritarios del Norte, en particular: elaboración y aprobación de un documento conceptual sobre el desarrollo sostenible de los pueblos indígenas minoritarios del Norte, Siberia y el Extremo Oriente de la Federación de Rusia; elaboración de una estrategia para la interacción entre los representantes de los pueblos indígenas minoritarios y las empresas industriales que operan en sus territorios; elaboración y aprobación de un proyecto de reglamento modelo sobre los territorios de importancia federal dedicados a la explotación tradicional de los recursos naturales por los pueblos indígenas minoritarios de la Federación de Rusia;
- Fortalecimiento considerable de las medidas de apoyo a la cultura tradicional y los idiomas de los pueblos indígenas minoritarios.

Los objetivos estratégicos antes señalados figuran en el plan integral de medidas para la celebración en la Federación de Rusia del Segundo Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo.

## **Artículo 2**

*Párrafos 12 y 40 de las observaciones y recomendaciones del Comité en relación con el examen del cuarto informe periódico de la Federación de Rusia*

14. La legislación de la Federación de Rusia garantiza la igualdad de derechos y libertades de la persona y del ciudadano independientemente de su sexo, raza, nacionalidad, idioma, origen, situación patrimonial y profesional, lugar de residencia, actitud ante la religión, convicciones, pertenencia a agrupaciones sociales, u otras circunstancias. Se prohíbe toda forma de limitación de los derechos de los ciudadanos basada en criterios de pertenencia social, racial, nacional, lingüística o religiosa. De conformidad con la Constitución, todo ciudadano tiene derecho a la protección de la salud, la asistencia médica y la educación. La asistencia médica en los establecimientos médicos estatales y municipales se ofrece gratuitamente con cargo al presupuesto correspondiente, cuotas de seguro y otros ingresos. Se garantiza el acceso general y gratuito a la enseñanza preescolar, primaria y secundaria profesional en centros docentes estatales o municipales y en empresas (artículos 41 y 43 de la Constitución).

15. El procedimiento de expedición (reemplazo) del documento oficial de identidad y el empadronamiento de los ciudadanos de la Federación en sus lugares de permanencia y residencia en el territorio del Estado se define en los siguientes instrumentos normativos: resolución gubernamental N° 713, de 17 de julio de 1995, en virtud de la cual se aprobaron el Reglamento para la inscripción y baja de los ciudadanos de la Federación de Rusia en el padrón de su lugar de residencia permanente o temporal en el territorio de la Federación y la Lista de funcionarios responsables del empadronamiento; y la resolución gubernamental N° 828, de 8 de julio de 1997, en virtud de la cual se aprobaron el Reglamento del documento oficial de identidad del ciudadano de la Federación de Rusia, el formulario para su solicitud y la descripción del documento oficial de identidad.

16. En virtud de la Instrucción N° 1105 del Ministerio del Interior, de 28 de diciembre de 2006, se aprobó el Reglamento administrativo del Servicio Federal de Migraciones para la expedición, el reemplazo y el control de los documentos oficiales de identidad de los ciudadanos de la Federación de Rusia en su territorio; y de conformidad con la Instrucción N° 208 del Servicio Federal de Migraciones, de 20 de septiembre de 2007, se aprobó el Reglamento administrativo del Servicio Federal de Migraciones para el empadronamiento de los ciudadanos de la Federación en su lugar de permanencia o residencia en el territorio del Estado. En dichos reglamentos se establece el procedimiento para la expedición (el reemplazo) de los documentos oficiales de identidad y para el empadronamiento de los ciudadanos de todas las categorías en el territorio de la Federación de Rusia. Estos instrumentos normativos se aplican a todos los grupos de ciudadanos de la Federación, incluidos los gitanos.

*Párrafos 13 y 41 de las observaciones y recomendaciones del Comité en relación con el examen del cuarto informe periódico de la Federación de Rusia*

17. Según datos de la Dirección del Servicio Federal de Migraciones, en el territorio de Krasnodar viven 4.877 turcos mesjetinos, que, incluidos los que han llegado recientemente de otras regiones, se concentran fundamentalmente en los distritos de Crimea, Abinsk, Belorechensk, Apsheronk y Kushevsk. En total en el territorio de Krasnodar están registradas 347 personas de la etnia turca mesjetina que no poseen la ciudadanía rusa, 2.888 ciudadanos de la Federación con residencia permanente y 241 con residencia no permanente.

18. De conformidad con la Ley sobre la condición jurídica de los extranjeros en la Federación de Rusia, los turcos mesjetinos que no son ciudadanos de la Federación están obligados a solicitar las tarjetas de control migratorio e iniciar el proceso de naturalización en la Federación. Sin embargo, solo 744 personas han cumplido este trámite.

19. Entre 2004 y 2007 adquirieron la ciudadanía rusa 392 turcos mesjetinos. En ese período la Dirección del Servicio de Migraciones de la Federación de Rusia para el territorio de Krasnodar determinó que 304 personas de este grupo eran ciudadanos de la Federación.

20. Entre los métodos utilizados para resolver el problema de los turcos mesjetinos que rehúsan cumplir la Ley sobre la condición jurídica de los extranjeros y la Ley de la ciudadanía de la Federación de Rusia, se sigue recurriendo a su salida de la Federación hacia Georgia, su patria histórica, o hacia terceros países.

21. Hasta el momento no se ha resuelto el problema del regreso de los turcos mesjetinos que viven en el territorio de Krasnodar a Georgia, su patria histórica. Desde el 16 de febrero de 2004 la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), mediante acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia y la administración del territorio de Krasnodar, desarrolla un programa del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América para el traslado de los turcos mesjetinos a ese país. De conformidad con

los datos de la parte estadounidense, han solicitado participar en el programa más de 11.400 turcos mesjetinos. Los participantes en el programa han sido entrevistados por funcionarios del servicio de inmigración de los Estados Unidos y solo se ha rechazado a un número insignificante. Ya tienen permiso de entrada en los Estados Unidos más de 6.000 personas. Un total de 11.315 turcos mesjetinos viajaron a los Estados Unidos para establecer su residencia permanente en ese país, de ellos 327 en 2007. Los órganos del poder estatal del territorio de Krasnodar y los órganos de autogobierno local prestan asistencia a los turcos mesjetinos que se preparan a salir del país para facilitar la venta de sus viviendas.

22. El 12 de julio de 2007 el Parlamento de la República de Georgia adoptó una ley sobre la repatriación de los turcos mesjetinos a Georgia. En la ley se estableció que hasta el 1 de enero de 2009 se aceptarían solicitudes de turcos mesjetinos para regresar a su patria histórica.

### **Artículo 3**

23. En la Constitución de la Federación de Rusia está consagrado el principio de la igualdad, que significa que las mujeres y los hombres poseen plenos derechos para contribuir al desarrollo nacional, político, económico, social y cultural, y disfrutar de sus beneficios.

24. Las cuestiones relativas a la igualdad de derechos y libertades entre hombres y mujeres se reflejan ampliamente en la legislación laboral, de la familia, civil, penal, de procedimiento penal y administrativa.

#### *Párrafos 14 y 42 de las observaciones y recomendaciones del Comité en relación con el cuarto informe periódico de la Federación de Rusia*

25. En la Federación de Rusia se presta especial atención a la participación activa de las mujeres en la vida pública, a la mejora de su situación y a la creación de condiciones propicias para lograr la igualdad entre hombres y mujeres.

26. El mecanismo nacional para mejorar la situación de las mujeres y la igualdad entre los géneros incluye órganos de nivel legislativo y ejecutivo. En la Duma Estatal de la Asamblea Federal desarrolla sus actividades el Comité de Asuntos de las Mujeres, la Familia y los Niños, y la Comisión para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres funciona adscrita a la Presidencia del Consejo de la Federación.

27. A escala federal en junio de 2006 se creó la Comisión interinstitucional para garantizar la igualdad entre hombres y mujeres en la Federación de Rusia. La integran representantes de los ministerios federales, de las entidades constitutivas de la Federación y de organizaciones sociales y científicas. La Comisión coordina la labor encaminada a perfeccionar la legislación de la Federación de Rusia para lograr la igualdad de derechos y oportunidades; procura que las leyes y otros instrumentos normativos sean examinados por los expertos, en particular sus aspectos de importancia sustancial para garantizar la igualdad entre hombres y mujeres en los ámbitos socioeconómico, político y cultural; y contribuye a la integración de una perspectiva de género en las actividades de los órganos del poder ejecutivo a todos los niveles.

28. Para coordinar las actividades de los órganos federales del poder estatal con las organizaciones sociales, en la Federación de Rusia se ha creado el Consejo de coordinación de asuntos de género, que tiene por misión elaborar criterios concertados para solucionar los problemas apremiantes de la situación de las mujeres.

29. En septiembre de 2006 la Comisión interinstitucional aprobó la Estrategia nacional de garantía de la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres en la Federación (Estrategia de género de la Federación de Rusia), destinada a lograr la verdadera igualdad, sobre la base de la introducción de la perspectiva de género en el sistema de la administración pública, la labor legislativa y la educación.

30. La solución integral de los problemas de las mujeres es también competencia de las comisiones interinstitucionales creadas ante los gobiernos de las repúblicas, a los gobernadores y los jefes de la administración de las provincias en las 44 entidades constitutivas de la Federación.

31. El problema del ascenso de las mujeres a puestos directivos en los órganos del poder estatal y a los niveles de adopción de decisiones en general reviste especial importancia a la luz de la aplicación de la reforma administrativa y del sistema de dirección que se inició en 2004.

32. Actualmente en el Gobierno de la Federación hay dos ministras federales: la Ministra de Salud y Desarrollo Social y la Ministra de Desarrollo Económico. Varias mujeres son viceministras federales y secretarías de Estado. En los órganos regionales del poder ejecutivo la representación de las mujeres en altos cargos es bastante más elevada. Las mujeres constituyen la mayoría de los funcionarios de nivel federal y regional.

33. Todavía es exiguo el número de mujeres en puestos electivos de los órganos federales del poder legislativo. Cabe señalar que hay diputadas en todas las fracciones del Parlamento.

34. Aunque las mujeres no están suficientemente representadas en la política a nivel federal, gracias a la labor que se realiza para ampliar su participación en las estructuras de la administración ha aumentado considerablemente su presencia en los órganos del poder legislativo de las entidades de la Federación. De las 83 entidades que constituyen la Federación, solamente en cinco provincias —Magadán, Novosibirsk, Perm, Tyumen y Chelyabinsk— no están representadas las mujeres.

35. En el artículo 8 de la Ley de partidos políticos se establece como uno de los principios básicos de la actividad de los partidos que estos deben crear para los hombres y mujeres de las diversas etnias que constituyen la ciudadanía de la Federación iguales posibilidades de participación en sus estructuras de dirección y en sus candidaturas a diputados y a otros puestos electivos en los órganos de poder del Estado y de autogobierno local.

36. Las modificaciones de la legislación electoral tienen por objeto fomentar la participación de las mujeres en los partidos políticos, y en particular en sus órganos directivos y en las candidaturas a diputados y a otros puestos electivos en los órganos del poder estatal y de autogobierno local.

37. La legislación rusa garantiza la igualdad de las mujeres en las relaciones laborales, al otorgarles los mismos derechos y oportunidades que a los hombres en materia de formación profesional, remuneración del trabajo y ascensos laborales. Actualmente hay 58 millones de mujeres y 52,3 millones de hombres en las edades comprendidas entre 15 y 72 años. De estas cifras son económicamente activos el 60,6% de las mujeres y el 70,9% de los hombres.

38. A pesar de las tendencias positivas en el desarrollo económico general, siguen siendo los sectores más "femeninos" los que se financian con cargo al presupuesto del Estado, como la sanidad, la asistencia social, la enseñanza, la cultura y el arte, donde ha perdurado un nivel bastante bajo de ingresos. El sueldo medio mensual de las mujeres en relación con el de los hombres es del 64%.

39. Actualmente el Gobierno se ha planteado aumentar en el plazo de tres años al menos en 1,5 veces el sueldo de los maestros, médicos, trabajadores de la cultura y la ciencia, entre otros. Los órganos de gobierno de las entidades constitutivas de la Federación también tienen la posibilidad de aumentar a un mayor ritmo los sueldos que se financian con cargo al presupuesto del Estado. Estas medidas han de contribuir a igualar paulatinamente los sueldos de los sectores donde prevalece el trabajo de la mujer (la enseñanza, la sanidad, la cultura y la asistencia social).

40. En la Federación de Rusia se presta gran atención a los problemas del empleo de las mujeres. Se elaboran medidas especiales para contribuir a la colocación laboral, la orientación profesional y el readiestramiento de las mujeres desempleadas. Teniendo en cuenta que las mujeres demoran más en encontrar trabajo que los hombres, se presta especial atención al aumento de la motivación para la búsqueda de trabajo, la implantación de hábitos de búsqueda de trabajo, la orientación de las mujeres para obtener una nueva profesión, el readiestramiento, la realización profesional, y la atención psicológica de los estados emocionales negativos desarrollados durante un desempleo prolongado o a causa de la pérdida repentina del trabajo.

41. La legislación de la familia de la Federación de Rusia se basa también en el principio de la plena igualdad entre el hombre y la mujer. En particular, de conformidad con el artículo 1 del Código de la Familia, las relaciones familiares se regulan de conformidad con los principios de la voluntariedad de la unión conyugal entre un hombre y una mujer, la igualdad de derechos de los cónyuges en la familia y la solución de las cuestiones familiares de mutuo acuerdo.

#### **Artículo 6**

42. En 2002 se adoptó un nuevo Código del Trabajo de la Federación de Rusia, que tiene por objeto equilibrar los intereses de los trabajadores y los empleadores, aumentar la movilidad de la fuerza de trabajo, eliminar gradualmente las relaciones laborales "no formales" y aumentar las cifras de empleos registrados, a fin de asegurar un mayor equilibrio en el mercado de trabajo y reducir al mínimo el desempleo. En el Código se prevé dar mayor relevancia a la regulación contractual de las relaciones laborales, en primer lugar sobre la base de una interrelación más fuerte entre los sindicatos y los empleadores. Se ha fortalecido sustancialmente la función de los contratos laborales individuales, se ha ampliado el ámbito de aplicación de los contratos laborales individuales a plazo fijo y simplificado el procedimiento de su rescisión a iniciativa del empleador (en el que se mantiene un nivel suficiente de protección de los derechos e intereses del trabajador), y se ha aumentado el número de cuestiones que se regulan directamente en los contratos. El Estado conserva el derecho de establecer y concretar garantías de los derechos laborales de obligatorio cumplimiento en todo el territorio del país. En el ámbito de la regulación de las relaciones laborales sobre la base de los convenios colectivos se han definido las características sectoriales, regionales, profesionales y de otra índole de la organización del trabajo, y se han ampliado realmente las garantías laborales de los trabajadores. La regulación de las relaciones laborales mediante contratos individuales ha pasado a ser el método fundamental para determinar, con la participación directa del trabajador, las condiciones y remuneración del trabajo, definir con precisión el carácter y contenido de las funciones laborales, tomar en consideración las circunstancias laborales especiales y ampliar las posibilidades para la aplicación de incentivos laborales de diverso tipo.

43. En 2006 se firmó la Ley modificatoria del Código del Trabajo de la Federación de Rusia, en virtud de la cual se introdujeron las siguientes enmiendas y adiciones: se definió la lista de casos en que se acuerdan contratos laborales a plazo fijo y cuándo pueden concertarse (es decir, solamente de mutuo acuerdo entre las partes); se amplió la lista de personas que no están sujetas a período de prueba al ser admitidas en un puesto de trabajo,

entre ellas las madres con niños de menos de 18 meses; se añadió un artículo que describe en detalle el procedimiento de rescisión del contrato laboral; se definió que el trabajo que rebasa el límite de la jornada laboral normal se calcula como horas extras y no está sujeto a norma; se retomó la posibilidad de que en circunstancias excepcionales el trabajador tenga que realizar horas extras sin que se solicite su consentimiento. El nuevo texto del artículo no es contrario a lo establecido en el Convenio N° 29 de la Organización Internacional del Trabajo relativo al trabajo forzoso u obligatorio. A la prohibición del pago del salario en forma de bebidas alcohólicas, narcóticos y otras sustancias tóxicas y nocivas, armas, pertrechos y otros artículos, se añadió la prohibición de su pago en forma de pagarés, cartas de pago, bonos y cupones; se introdujo el nuevo concepto de "nivel básico de remuneración del trabajo por grupo de la clasificación profesional"; se estableció que las tarifas salariales y los sueldos, así como los sueldos básicos y las tarifas salariales básicas por grupo de la clasificación profesional no pueden ser inferiores al nivel mínimo de remuneración del trabajo; se determinó que si el contrato de trabajo a plazo fijo de una trabajadora expira mientras esta se encuentra embarazada, el empleador estará obligado, si la trabajadora así lo solicita, a extender el contrato hasta el término del embarazo, y no hasta el momento en que la trabajadora adquiera el derecho a la licencia por embarazo y maternidad; se incluyó la norma constitucional de que toda persona tiene derecho a defender sus derechos y libertades laborales por cualquier medio legítimo. El sistema de procedimientos fundamentales para proteger los derechos laborales se ha complementado con la protección judicial, se han introducido modificaciones que permiten vigilar y controlar el cumplimiento de la legislación laboral no solo en los centros de trabajo, sino también por parte de los empleadores, como personas físicas.

*Párrafos 15 y 43 de las observaciones y recomendaciones del Comité en relación con el cuarto informe periódico de la Federación de Rusia*

44. De conformidad con el artículo 37 de la Constitución de la Federación de Rusia, el trabajo es libre, todos tienen derecho a disponer libremente de sus aptitudes laborales y elegir la forma de ocupación y profesión. El trabajo forzoso está prohibido. Todos tienen derecho a protección por desempleo.

45. En el preámbulo de la Ley de empleo de la población en la Federación de Rusia (en lo sucesivo Ley de empleo) se señala que en esta se definen las bases jurídicas, económicas y organizativas de la política estatal de promoción del empleo, incluidas las garantías estatales del ejercicio de los derechos constitucionales de los ciudadanos al trabajo y a la protección social por desempleo. De este modo se garantiza la protección de los trabajadores que han quedado desempleados contra la discriminación en la esfera de la colocación laboral.

46. La política del Estado en materia de promoción del empleo tiene por objeto asegurar a todos los ciudadanos de la Federación de Rusia, independientemente de su sexo, nacionalidad, edad, posición social, convicciones políticas y actitud hacia la religión, iguales posibilidades para el ejercicio de su derecho a trabajar por voluntad propia y elegir libremente su ocupación.

47. Por su parte, en el artículo 1 de la Ley de empleo se establece que asiste a los ciudadanos el derecho exclusivo de disponer de sus aptitudes para el trabajo productivo y creador. Se prohíbe todo tipo de coacción para trabajar, a menos que se establezca otra cosa en la ley.

48. En el artículo 9 de la Ley de empleo se garantiza a los ciudadanos, hombres y mujeres, el derecho a recibir gratuitamente asesoramiento, información y servicios de orientación profesional, y a los que están desempleados el derecho a recibir los servicios gratuitos de apoyo psicológico, preparación profesional, recalificación y capacitación que indiquen los órganos del servicio de empleo.

49. En el artículo 12 de la Ley de empleo se garantiza a los ciudadanos, hombres y mujeres, la libertad de elegir la ocupación, la profesión (especialidad) y el tipo y carácter del trabajo; la prestación de asistencia gratuita en la selección del trabajo adecuado y la colocación laboral por conducto de los órganos del servicio de empleo; y la aplicación de medidas en el marco de una activa política de empleo, incluidos los servicios gratuitos de orientación profesional y apoyo psicológico, formación profesional, recalcificación y capacitación que indiquen los órganos del servicio de empleo.

50. Desde enero de 2007 se observa una tendencia sostenida a la reducción del nivel de desempleo en la Federación en general y en casi todas sus entidades constitutivas. Sin embargo, se mantiene la tensión en los mercados de trabajo locales de una serie de entidades. Sigue siendo compleja la situación del mercado de trabajo en las repúblicas con excedente de mano de obra del Cáucaso septentrional y Asia central, donde el desempleo registrado supera notablemente el nivel medio de la Federación. La cifra total de desempleo de la Federación de Rusia al 1 de septiembre de 2007 era de 4.264.000 personas.

51. El factor fundamental de la reducción del desempleo ha sido la creación de un número considerable de puestos de trabajo en el marco de la ejecución en 2007 de proyectos nacionales en las esferas de la atención de salud, la educación, la construcción y la agricultura. Se crearon puestos de trabajo no solo en los sectores económicos mencionados, sino también en otras esferas conexas.

52. De conformidad con el proyecto de Plan de acción en el mercado de trabajo para el período 2007-2010, se ha definido como una de las tareas fundamentales del Estado promover la integración en el mercado de trabajo de los ciudadanos desempleados que no poseen competencias laborales suficientes y tienen dificultades para obtener empleo, como las mujeres que crían a niños con discapacidad y las que tratan de reincorporarse a la actividad laboral tras haberla interrumpido debido al nacimiento y la crianza de los hijos.

53. En los programas territoriales de fomento del empleo que se ejecutan en todas las entidades constitutivas de la Federación se dedica gran atención a los problemas relacionados con el empleo de las mujeres. Además, se formulan programas específicos para mejorar la situación de las mujeres, en los que se prevé un conjunto de medidas para ofrecer a las desempleadas un puesto de trabajo, orientación profesional y readiestramiento.

54. Según datos oficiales, al 1 de septiembre de 2007 los jóvenes de 15 a 29 años representaban el 26,2% de la población activa de la Federación (en 2005 este índice era del 23,1%). Los jóvenes trabajan prácticamente en todas las ramas de la economía, pero se sienten más atraídos por el comercio mayorista y minorista, la gastronomía y restauración, las actividades de finanzas, créditos y seguros, la gestión económica, la construcción y la industria.

55. La proporción de los jóvenes de 15 a 29 años en el desempleo total es del 45,8%. Esta elevada proporción demuestra que los jóvenes afrontan dificultades considerables para encontrar empleo. En los últimos años en el mercado del trabajo se ha manifestado un aumento de la competitividad de los ciudadanos de más edad en comparación con los jóvenes, lo que indica que los empleadores se orientan a contratar a personas con experiencia y alta calificación. Al mismo tiempo, se manifiesta una tendencia a la reducción del desempleo entre los jóvenes. Si en los años noventa se observaba un aumento sistemático del desempleo entre los jóvenes de 20 a 24 años, el índice de 17,5% comenzó a reducirse en 2000 (cuando se registró un nivel medio para la Federación de 12,1%) y llegó al 13,1% en 2007.

56. Como promedio, solo el 35% de los jóvenes desempleados de 15 a 29 años se dirige a los órganos del Servicio de empleo en busca de asistencia para encontrar trabajo. La proporción media de solicitudes para conseguir empleo en el comercio es aún menor, del 3% al 6%. El hecho de que acuda a los servicios especializados (centros de empleo de la

población) un número relativamente bajo de jóvenes, en comparación con las personas de más edad, indica que en su gran mayoría los jóvenes prefieren buscar trabajo recurriendo a la ayuda de amigos, familiares y conocidos, dirigiéndose directamente a un posible empleador, o valiéndose de los medios de comunicación e Internet.

57. El fomento del empleo de la población es una de las tareas clave del Estado, en particular de los órganos de enseñanza general y profesional y del Servicio de empleo, que determinan el perfil de los jóvenes para que elijan de manera fundamentada su profesión u ocupación laboral y obtengan una formación profesional acorde con las necesidades del mercado de trabajo. Las medidas que se ejecutan a nivel federal y regional en el ámbito del empleo de los jóvenes se dirigen, en primer término, a desarrollar una infraestructura para la orientación profesional y la colocación laboral de los jóvenes, perfeccionar la base jurídica y normativa del empleo efectivo de los ciudadanos jóvenes, ofrecer apoyo informativo y metodológico a las organizaciones de la juventud de las entidades constitutivas de la Federación, y reforzar las aspiraciones de los jóvenes a participar con creatividad en la actividad empresarial.

58. La labor de los órganos del Servicio estatal de empleo de las entidades constitutivas de la Federación para aumentar la competitividad de los jóvenes desempleados se desarrolla en dos direcciones fundamentales: medidas preventivas, como la orientación profesional y la información de los jóvenes sobre la situación en el mercado de trabajo; y medidas de promoción del empleo de los jóvenes, entre las que se incluye la formación profesional, la selección del trabajo adecuado, el fomento del trabajo por cuenta propia y la iniciativa empresarial.

59. Los problemas de la promoción del empleo y del suministro de fuerza de trabajo calificada para la economía pueden resolverse mediante un funcionamiento más eficaz del mercado de trabajo, lo que supone, por una parte, su flexibilización, y por la otra, el respeto de los derechos y las garantías sociolaborales.

60. La política estatal de regulación del mercado de trabajo se desarrolla en las direcciones fundamentales siguientes: modernización de la legislación laboral y de la legislación sobre el empleo; establecimiento de un sistema de vigilancia de la situación en el mercado de trabajo; búsqueda de un equilibrio entre la formación profesional y la demanda de fuerza de trabajo; aumento de la movilidad territorial de la fuerza de trabajo; desarrollo del potencial de recursos humanos; optimización de la utilización de fuerza de trabajo extranjera; estímulo a la actividad económica de la población; y aumento de la calidad de los lugares de trabajo.

61. A fin de contribuir al empleo de la población, los órganos del Servicio de empleo, de conformidad con la legislación sobre el empleo promueven la ejecución en las entidades constitutivas de la Federación de programas especiales que incluyen servicios de información a los desempleados sobre la situación en el mercado de trabajo, apoyo psicológico y orientación profesional, formación profesional, recalificación y capacitación en profesiones (especialidades) que tienen demanda en el mercado de trabajo, organización de trabajos temporales y pasantías en empresas y apoyo material a los participantes en estos, y asistencia en el traslado de personas desempleadas hacia otras localidades para su ubicación laboral.

*Párrafos 16 y 44 de las observaciones y recomendaciones del Comité en relación con el cuarto informe periódico de la Federación de Rusia*

62. De enero a septiembre de 2007 solicitaron asistencia a los órganos del Servicio estatal de empleo 187.700 personas con discapacidad, lo que representa el 4% de los ciudadanos que solicitaron esa asistencia. En 2006, de las personas con discapacidad que recurrieron a estos órganos, obtuvieron trabajo 83.400, es decir, el 34,4%. A principios de

octubre de 2007, de las personas con discapacidad solicitantes habían encontrado trabajo 67.400 personas, o el 36%.

63. A comienzos de octubre de 2007 se habían inscrito en los órganos del Servicio de empleo 131.300 personas con discapacidad desempleadas (7,5% del total de desempleados registrados).

64. En 2006, por conducto de los órganos del Servicio estatal de empleo ingresaron en cursos de formación profesional 7.500 personas con discapacidad, es decir el 3% de las personas con discapacidad que habían solicitado asistencia en la búsqueda de trabajo.

65. De enero a octubre de 2007 ingresaron en dichos cursos 7.800 personas con discapacidad desempleadas, lo que representa el 4,2% de las personas con discapacidad que habían solicitado asistencia.

66. La ubicación laboral temporal de las personas con discapacidad tiene por objeto ampliar la aplicación de formas de empleo flexibles y crear condiciones para apoyar selectivamente los ingresos de los ciudadanos desempleados.

67. La incorporación de las personas con discapacidad en empleos temporales permite reducir la tensión en el mercado de trabajo, mantener la motivación laboral de los ciudadanos desempleados y asegurarles una ocupación provisional y apoyo material durante la búsqueda activa de un empleo permanente.

68. A fin de promover el trabajo por cuenta propia de las personas con discapacidad, los órganos del Servicio de empleo les ofrecen información, asesoramiento y formación. A principios de octubre de 2007 habían recibido asistencia en relación con el trabajo por cuenta propia 4.000 personas con discapacidad desempleadas, lo que representa el 2,1% de las personas con discapacidad que presentaron solicitudes al Servicio de empleo.

69. De conformidad con el artículo 21 de la Ley federal N° 181, de protección social a las personas con discapacidad en la Federación de Rusia, de 24 de noviembre de 2005 (según la redacción de la Ley federal N° 122, de 22 de agosto de 2004), para las empresas con una plantilla de más de 100 personas, la legislación de las entidades constitutivas de la Federación establece una cuota para el empleo de las personas con discapacidad de no menos del 2% ni de más del 4% del total de trabajadores de la empresa.

70. Quedarán exentas de esta cuota obligatoria las agrupaciones sociales de personas con discapacidad y las organizaciones creadas por ellas, incluidas las cooperativas y sociedades económicas cuyo capital estatutario se haya formado mediante la aportación de una agrupación social de personas con discapacidad.

71. De conformidad con el artículo 5.42 del Código de Infracciones Administrativas de la Federación de Rusia, al empleador que se niegue a admitir en su empresa a una persona con discapacidad sin que se haya cubierto la cuota obligatoria establecida se le impondrá la multa administrativa correspondiente a los funcionarios, de un monto de 20 a 30 veces el salario mínimo.

72. Puede influir notablemente en el aumento del empleo de las personas con discapacidad la elaboración y puesta en práctica de un sistema de incentivos destinado a los empleadores que creen puestos de trabajo para personas con discapacidad, que incluye la asignación a estos de recursos para compensar los gastos relacionados con la utilización del trabajo de personas con discapacidad, como gastos salariales, equipamiento del puesto de trabajo y traslado al lugar de trabajo. Este sistema de incentivos se ajusta mucho más a las necesidades de la economía de mercado y es más eficaz, dada la existencia de un gran número de pequeñas empresas.

**Artículo 7**

73. En el artículo 2 del Código del Trabajo de la Federación de Rusia se enuncian los principios fundamentales de la reglamentación jurídica de las relaciones laborales y de las relaciones de otra índole vinculadas directamente con estas; a saber, la prohibición del trabajo forzoso y la discriminación en el ámbito laboral, la igualdad de oportunidades de los trabajadores para obtener ascensos sin discriminación alguna, sobre la base de la productividad, las aptitudes profesionales y la antigüedad en una determinada especialidad, así como para recibir cursos de formación y perfeccionamiento profesionales.

74. En el artículo 3 del Código del Trabajo se establece la igualdad de oportunidades de todos los trabajadores para ejercer sus derechos laborales. No se limitarán los derechos y libertades laborales de ninguna persona, cualesquiera sean su sexo, raza, color, pertenencia nacional, idioma, origen, posición económica, estado civil, posición social, cargo, edad, lugar de residencia, actitud hacia la religión, convicciones políticas, pertenencia a agrupaciones sociales u otras circunstancias no relacionadas con sus competencias laborales.

75. Las personas que consideren que han sido objeto de discriminación laboral tienen derecho a solicitar ante los tribunales la restitución de los derechos vulnerados, así como una indemnización de los daños materiales y morales.

*Párrafos 17 y 45 de las observaciones y recomendaciones del Comité en relación con el cuarto informe periódico de la Federación de Rusia*

76. La legislación sobre el empleo, en particular en lo relativo a las garantías del respeto a los derechos de los trabajadores, se aplica también a los ciudadanos extranjeros y las personas apátridas, si en las leyes federales o los tratados internacionales en que es parte la Federación de Rusia no se dispone otra cosa.

77. De conformidad con el párrafo 3 del artículo 18 de la Ley federal N° 115, sobre la condición jurídica de los extranjeros en la Federación de Rusia, de 25 de julio de 2002, corresponde a los órganos del Servicio estatal de empleo de las respectivas entidades constitutivas de la Federación emitir el dictamen relativo a la contratación y utilización de trabajadores extranjeros y, de conformidad con el párrafo 9 del artículo 13 de la misma ley, dichos órganos reciben las notificaciones sobre la contratación que deben enviar los empleadores o clientes de los trabajos (servicios) para los que se contrata y utiliza fuerza de trabajo extranjera.

78. De conformidad con el nuevo texto de la ley, en el caso de los ciudadanos extranjeros que hayan entrado en la Federación de Rusia mediante un procedimiento que no requiera la obtención de visado, se han establecido plazos reducidos (de hasta diez días hábiles) para el otorgamiento del permiso de trabajo y se ha determinado la lista de documentos necesarios para este trámite. Los empleadores no necesitan obtener autorización para contratar a estas personas.

79. Sigue siendo elevada la ocupación laboral secundaria y en el sector no estructurado. En 2007 tenían un segundo trabajo 2,6 millones de personas. En el bienio 2006-2007 fueron contratadas oficialmente en pequeñas y medianas empresas 1,8 millones de personas. Según datos estadísticos hay 12,9 millones de personas cuya única fuente de ingresos es su empleo en el sector no estructurado.

*Párrafos 18 y 46 de las observaciones y recomendaciones del Comité en relación con el cuarto informe periódico de la Federación de Rusia*

80. Una de las prioridades fundamentales de la política estatal de la Federación de Rusia en la esfera de la remuneración laboral consiste en establecer y asegurar garantías mínimas para la remuneración del trabajo. En el artículo 37 de la Constitución se establece que toda persona tiene derecho a ser remunerada por su trabajo sin discriminación alguna y en una suma no inferior al salario mínimo establecido en la legislación federal.

81. A fin de concretar estos preceptos constitucionales, en el artículo 130 del Código del Trabajo se establece como garantía estatal de la remuneración laboral la cuantía del salario mínimo previsto en la legislación federal.

82. En el artículo 132 del Código del Trabajo se prohíbe todo tipo de discriminación en relación con el establecimiento y la modificación de las condiciones de la remuneración laboral. El salario de cada trabajador depende de su calificación, de la complejidad de la tarea que realiza y de la cantidad y la calidad del trabajo invertido, y no tiene límite máximo.

83. De conformidad con el artículo 134 del Código del Trabajo, para asegurar el aumento real del salario se requiere su indexación en relación con el aumento de los precios de consumo de los productos y servicios.

84. En virtud de la Ley N° 54, de enmiendas de la Ley del salario mínimo y otras leyes de la Federación de Rusia, de 20 de abril de 2007, se estableció un salario mínimo de 2.300 rublos para toda la Federación.

85. A fin de tomar en consideración las particularidades regionales, en el artículo 133.1 del Código del Trabajo se prevé la posibilidad de que en una entidad constitutiva de la Federación se establezca un salario mínimo para la región correspondiente mediante un acuerdo regional. El salario mínimo en ese caso se establecerá teniendo en cuenta las condiciones socioeconómicas y la magnitud del nivel mínimo de subsistencia de la población activa en dicha región.

86. En el mensaje del Presidente de la Federación de Rusia a la Asamblea Federal, relativo a la política presupuestaria para el período 2008-2010, se señaló que se seguirían aplicando medidas para aumentar gradualmente el salario mínimo hasta equiparlo al nivel mínimo de subsistencia de la población activa. Se prevé que para 2011 el salario mínimo alcance ese nivel. Con un desarrollo socioeconómico favorable será posible avanzar más rápidamente hacia el logro de este objetivo.

87. En el Convenio General suscrito entre las organizaciones de sindicatos y de empleadores de todo el país y el Gobierno de la Federación de Rusia para el período 2008-2010 las partes se comprometieron a realizar un análisis de las consecuencias socioeconómicas del aumento del salario mínimo mensual a 2.300 rublos, que entró en vigor el 1 de septiembre de 2007 y de la práctica del establecimiento de un salario mínimo en las entidades constitutivas de la Federación.

88. A fin de aumentar el salario mínimo hasta equiparlo al nivel mínimo de subsistencia de la población activa a partir del 1 de diciembre de 2008, las partes en el Convenio celebrarían consultas en abril de 2008.

89. Además, las partes convinieron en que el aumento del salario mínimo debía realizarse de manera que no influyera negativamente en la economía de la Federación en general y de las entidades constitutivas en particular.

90. Teniendo en cuenta lo antes expuesto, el aumento del salario mínimo, y el ritmo con que se lleve a cabo hasta alcanzar el nivel mínimo de subsistencia de la población activa deben apoyarse en una vigilancia adecuada que refleje las consecuencias de las últimas enmiendas introducidas en la legislación y en un análisis económico de las posibilidades de los presupuestos de todos los niveles.

91. En el período 2006-2008 se elaboraron propuestas para perfeccionar el sistema de remuneración laboral del personal de las instituciones que dependen del presupuesto federal. Como resultado de este trabajo, el Gobierno adoptó la resolución N° 605, de 22 de septiembre de 2007, relativa a la implantación de nuevos sistemas de remuneración del personal de las instituciones que dependen del presupuesto federal y del personal civil de unidades militares, el pago de cuyo trabajo se realiza sobre la base de la Escala salarial única del personal de las instituciones federales.

92. En virtud de dicha resolución se aprobó el Reglamento para el establecimiento de los sistemas de remuneración del personal de las instituciones que dependen del presupuesto federal y del personal civil de las unidades militares, y se encomendó a los órganos federales del poder ejecutivo que elaboraran y adoptaran la base jurídica y normativa necesaria para implantar los nuevos sistemas de remuneración del trabajo en las instituciones que dependen del presupuesto federal.

93. Se establecen nuevos sistemas de remuneración laboral a nivel de instituciones (mediante acuerdos y convenios colectivos e instrumentos normativos locales) de conformidad con las leyes federales y otros instrumentos normativos de la Federación de Rusia, y con el Reglamento antes mencionado.

94. En los nuevos sistemas de remuneración, el jefe de la institución establece el monto de los salarios (salarios por cargos) sobre la base de los requisitos relativos a la formación profesional y al nivel de calificación necesarios para el desempeño de la actividad profesional correspondiente, y teniendo en cuenta la complejidad y el volumen del trabajo. Asimismo, se tienen en cuenta las garantías estatales sobre la remuneración, los salarios básicos por grupos de la clasificación profesional y la opinión del sindicato de la institución.

95. En cumplimiento de la instrucción del Presidente de la Federación de incrementar en 14%, a partir del 1 de febrero de 2008, los salarios del personal de las instituciones que dependen del presupuesto federal, el Ministerio de Finanzas preparó los cálculos de las asignaciones presupuestarias adicionales que se necesitarían para el pago de los salarios de ese personal en el período 2008-2010.

96. Se está produciendo una reducción estable de las deudas salariales de empresas con diferentes formas de propiedad. En ese contexto, al 1 de diciembre de 2007, según los datos proporcionados por las empresas, la deuda salarial total del grupo de actividades económicas examinadas era de 3.461 millones de rublos y al 1 de noviembre del año en curso se había reducido en 486 millones de rublos (12,3%). Con vistas a asegurar la protección de los derechos laborales de los trabajadores de empresas que no han amortizado su deuda salarial, entre enero y noviembre de 2007 las inspecciones estatales del trabajo organizaron y realizaron en toda la Federación más de 53.700 comprobaciones del cumplimiento de la legislación salarial, en las que se detectaron 102.500 infracciones.

97. En el artículo 137 del Código del Trabajo se establece que solo se realizarán retenciones del salario en los casos previstos en el Código y en otras leyes federales. Además, en el artículo 138 del Código se establece que la suma total de las retenciones que se realicen en cada pago no puede ser superior al 20%, y en los casos previstos en las leyes federales, al 50% del salario correspondiente al trabajador.

98. En los artículos 136 y 140 del Código del Trabajo se prevé que el salario se pague por lo menos cada 15 días, en la fecha establecida en el reglamento laboral interno, el convenio colectivo o el contrato de trabajo. Por lo general el salario se paga al trabajador en su lugar de trabajo o se le transfiere a la cuenta bancaria que haya indicado, en las condiciones establecidas en el convenio colectivo o el contrato de trabajo. Si el día de pago coincide con un día feriado o no laborable, el pago se realiza la víspera.

99. Al efectuar el pago, el empleador está obligado a notificar a cada trabajador por escrito los elementos que componen el salario que devenga en el período dado, las sumas y los motivos de las retenciones que se hayan realizado, y la suma total que se pagará.

100. En caso de terminación del contrato de trabajo, el pago de todas las sumas pagaderas al trabajador por el empleador se efectúa el día en que se hace efectivo el despido.

*Párrafos 19 y 47 de las observaciones y recomendaciones del Comité en relación con el cuarto informe periódico de la Federación de Rusia.*

101. En los últimos años en la Federación de Rusia se ha estado manifestando una tendencia a la reducción de los accidentes laborales mortales. La mayor parte de los accidentes sigue ocurriendo en las industrias extractiva y transformadora y en la construcción. En particular en 2007, en las empresas de la Federación de Rusia disminuyeron el número de víctimas de accidentes laborales y la cantidad de accidentes de grupos de trabajadores, accidentes graves y mortales.

102. A fin de mantener la tendencia a la reducción de los accidentes laborales, en la Federación se aplica permanentemente un conjunto de medidas para perfeccionar la vigilancia y el control del Estado sobre el cumplimiento de la legislación de protección del trabajo. Junto a las actividades organizativas y al desarrollo de la base metodológica, en el contexto de la elevación de la eficacia de las medidas de vigilancia y control son objetivos prioritarios el perfeccionamiento y fortalecimiento ulteriores de los recursos materiales y técnicos de los órganos de inspección estatal del trabajo en las entidades constitutivas de la Federación.

103. Cabe destacar también los efectos a todas luces positivos de las enmiendas introducidas en el Código de Infracciones Administrativas de la Federación de Rusia, en virtud de las cuales se aplican multas más severas (de mayor cuantía) a los empleadores que violan las normas estatales de protección del trabajo.

104. Las normas contenidas en la Ley federal del seguro social obligatorio contra los accidentes laborales y las enfermedades profesionales han permitido proteger cabalmente los intereses de las víctimas de accidentes laborales. Gracias a la implantación y aplicación de esta ley prácticamente se han eliminado los problemas relacionados con el pago de las indemnizaciones.

105. De conformidad con el artículo 8 de la Ley federal, la indemnización por el seguro consta de prestaciones por incapacidad laboral temporal, determinadas con arreglo a las contingencias previstas en el seguro, que se pagan con cargo al seguro social obligatorio contra los accidentes laborales y las enfermedades profesionales, y que se hacen efectivas por medio de un pago único y de pagos mensuales al asegurado, o de fallecer este, a sus beneficiarios legítimos, así como mediante el pago de los gastos adicionales de rehabilitación médica, social y profesional del asegurado, si el caso hubiera tenido consecuencias directas.

106. Desde 2000 el Ministerio de Salud y Desarrollo Social y el Fondo de Seguro Social de la Federación de Rusia tramitan la incorporación de algunas categorías de asegurados en cursos de capacitación sobre protección del trabajo. Cada año reciben esta capacitación más

de 200.000 personas en más de 250 organizaciones. Anualmente en el presupuesto del Fondo de Seguro Social de la Federación de Rusia se consignan recursos para esta labor.

107. Entre 2003 y 2007 se aprobaron 30 normas intersectoriales de protección del trabajo y formularios de documentos necesarios para la investigación y el registro de los accidentes laborales; en virtud de una resolución gubernamental se aprobó el Reglamento de notificación, investigación, registro y control de las enfermedades profesionales (intoxicaciones); se aprobaron las Normas para el suministro a los trabajadores de ropa y calzado especiales y otros medios de protección individual, así como diversas normas de referencia para la entrega gratuita a los trabajadores de ropa y calzado especiales y otros medios de protección individual. En el ámbito de la higiene y la seguridad del trabajo en la Federación de Rusia están vigentes cerca de 1.000 instrumentos normativos intersectoriales y unos 700 sectoriales. Se cuenta con más de 250 instrumentos normativos en que se definen las normas mínimas de higiene y seguridad del trabajo.

108. La vigilancia y el control estatales del cumplimiento de los instrumentos normativos sobre protección del trabajo son competencia de la Inspección Federal del Trabajo perteneciente al Servicio Federal de Trabajo y Empleo y de otros órganos federales del poder ejecutivo facultados para ejercer esas funciones en el ámbito de sus atribuciones.

109. El enfoque legislativo que aplica la Federación de Rusia en relación con el trabajo peligroso, duro y nocivo, va de la prohibición general de estos tipos de trabajo para las mujeres y los adolescentes hasta limitaciones de carácter sectorial y profesional relativas al trabajo con sustancias y reactivos concretos, y restricciones específicas aplicables exclusivamente a las mujeres embarazadas y madres lactantes.

*Párrafos 20 y 48 de las observaciones y recomendaciones del Comité en relación con el cuarto informe periódico de la Federación de Rusia*

110. En la legislación laboral se ha establecido un sistema de garantías que protegen a las mujeres trabajadoras contra la discriminación en lo relativo a los métodos de contratación y despido, el establecimiento de los regímenes de trabajo y descanso, la protección del trabajo y la salud de la mujer. El artículo 41 del Código del Trabajo de la Federación de Rusia, titulado "Particularidades de la regulación del trabajo de la mujer y de las personas con responsabilidades familiares", está dedicado a estas garantías. Los empleadores tienen prohibido rescindir el contrato de una mujer embarazada, salvo en caso de quiebra de la empresa. La rescisión del contrato de empleo de una mujer con hijos de menos de 3 años, de una madre soltera con hijos de menos de 14 años (o de 18 años si se trata de niños con discapacidad) o de otra persona que tenga a esos niños a su cargo, solo está permitida en los casos expresamente previstos por la ley. A la mujer trabajadora que lo solicita, y sobre la base del dictamen médico correspondiente, se le conceden las licencias de embarazo y maternidad, cuya duración dependerá del estado y la cantidad de los recién nacidos. A las mujeres trabajadoras con hijos de menos de 18 meses se les conceden, además de los recesos para su propio descanso y alimentación, recesos adicionales para que alimenten a los niños. Asimismo, las mujeres que así lo solicitan disfrutan de una licencia para el cuidado del niño hasta que este cumple 3 años, durante la cual mantienen su puesto de trabajo.

111. El contenido del artículo 3 del Código del Trabajo (Prohibición de la discriminación en el ámbito laboral) cumple plenamente lo dispuesto en los Convenios de la OIT N° 111, sobre la discriminación (empleo y ocupación), y N° 122, sobre la política de empleo. De este modo, en la legislación laboral vigente se prohíbe la discriminación por motivos de género. Además, se prohíbe exigir al trabajador que realice tareas no previstas en el contrato de trabajo.

112. El acoso sexual no está definido en la legislación laboral de la Federación de Rusia. No obstante, en el capítulo 18 del Código Penal figuran los delitos contra la integridad sexual y contra la libertad de la persona, incluido el de ejercer coerción contra una persona para la realización de actos de carácter sexual aprovechándose de que la víctima está sujeta a una dependencia material o de otra índole.

113. Uno de los principios generales de la reglamentación jurídica de las relaciones laborales (artículo 2 del Código del Trabajo) es el respeto del derecho de los trabajadores a la protección de su dignidad, lo que constituye la base jurídica de la formulación y ejecución de medidas de lucha contra la discriminación por motivos de género en la esfera laboral. La aplicación del principio de no discriminación por motivos de género en la esfera laboral, incluida la adopción de normas de conducta que fijen prohibiciones y restricciones para los trabajadores y los empleadores, puede reflejarse en los instrumentos normativos de las empresas, en particular en sus reglamentos internos, códigos de honor y códigos de conducta de sus trabajadores.

114. De conformidad con el artículo 135 del Código del Trabajo, los dirigentes de empresas de propiedad no estatal determinan, teniendo en cuenta la opinión del órgano que representa a los trabajadores, los sistemas de remuneración y la correlación de la cuantía salarial con los puestos establecidos en los instrumentos normativos de la empresa. De este modo, los salarios no pueden establecerse arbitrariamente, sino de conformidad con el sistema de pago por el trabajo vigente en la empresa. En ese sentido, toda trabajadora a la que se la haya fijado un salario inferior al de otros empleados que ocupan puestos similares tiene derecho a exigir, incluso por vía judicial, el pago de la diferencia correspondiente.

115. De conformidad con el artículo 64 del Código del Trabajo, se prohíbe negar la contratación a las mujeres por estar embarazadas o tener hijos. La denegación de un contrato por esos motivos puede impugnarse ante los tribunales.

*Párrafos 23 y 51 de las observaciones y recomendaciones del Comité en relación con el cuarto informe periódico de la Federación de Rusia*

116. Conforman la base jurídica de la lucha contra la trata de personas en la Federación de Rusia la Constitución, que consagra los derechos y libertades fundamentales de la persona garantizados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, diversos tratados internacionales en que es parte la Federación de Rusia y otras leyes de la Federación, en primer lugar la legislación penal y de procedimiento penal.

117. En abril de 2004 la Federación de Rusia ratificó la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, de 15 de noviembre de 2000, y los Protocolos para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente de mujeres y niños, y contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire, que la complementan.

118. Con el fin de enjuiciar a las personas dedicadas a la trata, proteger los derechos de las víctimas y cumplir los compromisos asumidos por la Federación de Rusia, en virtud de la Ley federal N° 162, de 8 de diciembre de 2003, de enmiendas y modificaciones del Código Penal, se añadió al Código el artículo 127 (Trata de personas). En dicho artículo se tipifican como delitos la compraventa, la contratación, el traslado, la entrega, el ocultamiento y la receptación de personas con fines de explotación. La compraventa de una persona con fines de explotación es requisito indispensable para la imputación de la responsabilidad penal. Se entiende por explotación de una persona su utilización para el ejercicio de la prostitución u otras formas de explotación sexual, trabajos (servicios) en condiciones de esclavitud, la servidumbre y la extirpación de sus órganos o tejidos.

119. Con vista a reforzar la protección de las víctimas de la trata, el 20 de agosto de 2004 se aprobó la Ley federal de protección estatal de las víctimas, los testigos y otros participantes en el proceso penal, que entró en vigor el 1 de enero de 2005. En esta ley se establece un sistema de medidas de protección estatal a las víctimas, los testigos y otros participantes en las actuaciones penales, incluidas medidas de seguridad y de protección social, que se aplican también en relación con las causas penales sobre trata de personas. Se dispone que antes de la incoación de la causa penal podrán aplicarse medidas para proteger a las personas que denuncien un delito, a los testigos y víctimas y a otras personas que contribuyan a prevenir o descubrir un delito. Asimismo, tienen derecho a recibir protección del Estado los familiares más cercanos, los familiares en general y los allegados enumerados en el Código de Procedimiento Penal contra quienes se atente ilegalmente para ejercer presión sobre los participantes en las actuaciones penales y que están bajo protección estatal.

120. Entre 2004 y 2006 fueron juzgados ocho acusados por el delito de trata de personas, en virtud del artículo 127 del Código Penal; seis de ellos fueron declarados culpables bajo las circunstancias agravantes previstas en el párrafo 2 de dicho artículo.

### **Artículo 8**

*Párrafos 21 y 49 de las observaciones y recomendaciones del Comité en relación con el examen del cuarto informe periódico de la Federación de Rusia*

121. La Federación de Rusia es Parte en el Convenio N° 87 de la OIT sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación y del Convenio N° 98 de la OIT sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva. El Gobierno de la Federación de Rusia presentó en 2006 a la Organización Mundial del Trabajo (OIT) los correspondientes informes periódicos sobre la aplicación de dichos convenios.

122. Las garantías relacionadas con el derecho a formar asociaciones profesionales figuran en el artículo 30 de la Constitución, que establece lo siguiente:

"Todos gozan del derecho de asociación, incluyendo el derecho a la creación de uniones profesionales para la defensa de sus intereses. Queda garantizada la libertad de actividades de las asociaciones públicas."

El ejercicio de este derecho se lleva a cabo con arreglo a la Ley federal N° 82 de asociaciones públicas, de 19 de mayo de 1995, y la Ley federal N° 10 de sindicatos, sus derechos y garantías de su actividad, de 12 de enero de 1996.

123. La actividad sindical también está reglamentada por el Código del Trabajo de la Federación de Rusia, y en concreto por el artículo 29 (representantes de los trabajadores), artículo 30 (representación de los intereses de los trabajadores por las organizaciones sindicales de base), artículo 31 (otros representantes de los trabajadores), artículo 52 (derecho de los trabajadores a participar en la gestión de la empresa) y artículo 53 (principales formas de participación de los trabajadores en la gestión de la empresa).

124. Los extranjeros y apátridas que residan en territorio de la Federación de Rusia pueden afiliarse a sindicatos rusos, excepto en aquellos casos previstos por la legislación federal o los acuerdos internacionales en que sea parte la Federación de Rusia.

125. Con arreglo a la legislación vigente, no existen limitaciones al derecho de afiliarse a un sindicato ni a crearlo para ninguna categoría de trabajador, incluidos los funcionarios públicos, los militares y los funcionarios del Ministerio del Interior. Por consiguiente, según la práctica vigente, los funcionarios de los órganos del poder ejecutivo de todos los niveles están afiliados al Sindicato de los trabajadores de las instituciones estatales y de los funcionarios públicos de la Federación de Rusia. Los civiles que forman parte del personal

de las fuerzas armadas de la Federación de Rusia están asociados en la Federación de sindicatos de las fuerzas armadas de la Federación de Rusia.

126. El 29 de diciembre de 2007 se firmó el décimo Convenio colectivo entre los sindicatos de toda la Federación de Rusia, las asociaciones de empleadores y el Gobierno para el período 2008-2010. El Convenio colectivo establece la dirección general de desarrollo que deben seguir en los próximos tres años las relaciones sociolaborales y las relaciones económicas a ellas asociadas. A diferencia de períodos anteriores, el nuevo Convenio se firmó sin controversias, lo que indica el alto nivel de confianza mutua entre las partes y constituye una muestra de que la cooperación social ha adquirido una nueva calidad.

127. Con arreglo al párrafo 5 del artículo 2 de la Ley federal sobre los sindicatos, sus derechos y garantías, los sindicatos tienen derecho a crear sus propias uniones (asociaciones) ateniéndose a criterios sectoriales, territoriales u otros factores específicos de tipo profesional y estas podrán tomar forma de uniones (asociaciones) de sindicatos de toda la Federación de Rusia, uniones (asociaciones) de sindicatos interregionales o bien uniones (asociaciones) territoriales de organizaciones sindicales. Los sindicatos y sus uniones (o asociaciones) tienen derecho a cooperar con los sindicatos de otros Estados, a ingresar en uniones y en asociaciones internacionales, sindicales y de otro tipo, y a celebrar contratos y acuerdos con estas.

128. De conformidad con el artículo 37 de la Constitución, se reconoce el derecho de los trabajadores a la huelga como forma de resolver conflictos laborales colectivos. El capítulo 16 de la Ley federal N° 79 sobre el funcionariado de la Federación de Rusia, de 27 de julio de 2004, fija el procedimiento de examen de los contenciosos individuales planteados por los funcionarios públicos durante su servicio. De conformidad con la Ley federal sobre el estatuto de los militares, se prohíbe la participación de los militares en huelgas, así como en cualquier otra interrupción de sus obligaciones de servicio como medio para solucionar problemas relativos a la prestación del servicio militar.

129. En 2007 el número de conflictos laborales colectivos registrados en comparación con 2006 disminuyó de 18 a 9, de los cuales 7 acabaron solucionándose. El número de participantes en los conflictos fue de 7.200 personas. En 2007 el número de huelgas se había reducido en comparación con 2006, al pasar de 8 a 7. El número de trabajadores que participaron en huelgas fue de 2.900.

130. Con arreglo al Decreto N° 45 del Presidente de la Federación de Rusia, de 24 de enero de 1992, quedó establecida a nivel federal una Comisión tripartita para la reglamentación de las relaciones sociales y laborales. La actividad de la Comisión se rige por la Ley federal N° 92, de 1 de mayo de 1999, relativa a la Comisión tripartita de la Federación de Rusia para la reglamentación de las relaciones sociales y laborales. Los principales objetivos de esta Comisión son reglamentar las relaciones sociolaborales y conciliar los intereses socioeconómicos de las partes (párrafo 1 del artículo 3).

131. Con arreglo al párrafo 1 del artículo 1 de la Ley, la Comisión está integrada por representantes de las uniones sindicales de toda Rusia, de las asociaciones de empleadores de todo el país y del Gobierno, que integran todos la Comisión en tanto que partes. La Comisión adopta sus decisiones por votación abierta. Cada una de las partes se pronuncia independientemente por mayoría de sus miembros presentes en la reunión. Las decisiones de la Comisión se consideran aprobadas si han votado en su favor las tres partes de la Comisión.

132. Se han introducido enmiendas al Código del Trabajo de la Federación de Rusia para fortalecer el papel de la cooperación social, y también la influencia de los sindicatos en las decisiones de las autoridades. El artículo 35.1 del Código del Trabajo tiene por objeto acrecentar la participación del principal órgano de concertación social en la esfera laboral,

es decir, la Comisión tripartita para la reglamentación de las relaciones sociales y laborales, en la formulación y aplicación de las políticas públicas en materia de empleo. Dicho artículo da aplicación concreta al mecanismo de atención obligatoria a las opiniones de las partes en la concertación social con miras a la promulgación de instrumentos legislativos y programas sociales a nivel federal, regional y municipal.

133. La toma en consideración de la opinión de sindicatos y asociaciones de empleadores permite que se promulguen instrumentos legislativos que reflejen en el mayor grado posible una conciliación de intereses de los representantes de los trabajadores, los empleadores y el Gobierno.

134. Como demuestra la práctica de la Comisión tripartita, el tomar en consideración las opiniones de las partes en la conciliación social y en el trabajo coordinado del Gobierno, las asociaciones de empleadores de la Federación de Rusia y las asociaciones sindicales del país conduce a resultados positivos y contribuye a unas relaciones más estables en el seno de la sociedad.

### **Artículo 9**

*Párrafos 22 y 50 de las observaciones y recomendaciones del Comité en relación con el cuarto informe periódico de la Federación de Rusia*

135. El seguro social obligatorio de la Federación de Rusia es un sistema de medidas creadas por el Gobierno de índole jurídica, económica y organizativa para compensar o reducir al mínimo los efectos de cualquier cambio en la condición física o social de los ciudadanos trabajadores y, en los casos previstos por la legislación, de otras categorías de ciudadanos que hayan sido reconocidos como desempleados, personas que han sufrido accidentes laborales o enfermedades profesionales, personas con discapacidad, enfermedades o lesiones, mujeres embarazadas y que hayan dado a luz, o bien personas que hayan perdido el sustento familiar, así como ancianos, personas que necesitan atención médica o tratamientos en sanatorios o personas expuestas a otros riesgos sociales reconocidos por la legislación y cubiertos por el seguro social obligatorio.

136. El 16 de julio de 1999 se promulgó la Ley federal N° 165 relativa al seguro social obligatorio (en adelante la Ley N° 165) que, de conformidad con los principios y normas generalmente reconocidos del derecho internacional, reglamenta las relaciones en el sistema de seguro social obligatorio, define la situación legal de las personas amparadas por el seguro social obligatorio, el origen de sus derechos y obligaciones así como el procedimiento para su ejercicio, y las responsabilidades de los afiliados, y proporciona el marco de reglamentación estatal del seguro social obligatorio.

137. Con arreglo a la Ley N° 165, son beneficiarios los ciudadanos de la Federación de Rusia, así como los extranjeros y los apátridas, con contratos de trabajo, los trabajadores por cuenta propia y otras categorías de ciudadanos con respecto a los cuales surjan relaciones de seguro social obligatorio en cumplimiento de la legislación federal sobre algunas modalidades específicas de seguro social obligatorio.

138. Algunas modalidades específicas del seguro social obligatorio son las pensiones de jubilación, las pensiones por discapacidad, las pensiones por pérdida del sustento familiar, las pensiones sociales, las prestaciones por accidente laboral o enfermedad profesional y las prestaciones por embarazo y parto. El procedimiento de solicitud de afiliación, así como la cuantía y la indexación de la cobertura se establecen de conformidad con la legislación federal sobre las modalidades específicas de seguro social obligatorio.

139. Con cargo al impuesto social unificado se financia el componente básico de las pensiones de jubilación, discapacidad y pérdida del sustento familiar, mientras que con cargo a asignaciones del presupuesto federal se financian las pensiones sociales de los

ciudadanos que hayan perdido la capacidad laboral y las pensiones estatales de los militares, los funcionarios públicos y otras categorías de personas.

140. Las pensiones de jubilación pueden consistir en los elementos siguientes: el componente básico, que representa una cuantía determinada como cantidad fija; el componente contributivo, que es una cuantía diferenciada en proporción de los resultados obtenidos por cada persona durante su vida laboral y que quedan reflejados en su cálculo individual en forma de capital de jubilación que equivale a los derechos de pensión adquiridos por el ciudadano en contrapartida por sus contribuciones durante su vida activa y tiene en cuenta la indexación; y el componente acumulativo que se percibe dentro de los límites fijados en la parte especial de la cuenta individual del asegurado.

141. El pago del componente básico de la pensión de jubilación se financia a cuenta del impuesto (contribución) social unificado que se ingresa al presupuesto federal, mientras que el pago del componente contributivo y el componente acumulativo de las pensiones de jubilación se financia con cargo al presupuesto del Fondo de Pensiones de la Federación de Rusia. La financiación del componente acumulativo de las pensiones de jubilación proviene de las sumas devengadas para la jubilación y que quedan registradas en una sección especial de la cuenta individual de cada asegurado.

142. Los ciudadanos que por alguna razón carezcan de derecho a la pensión de jubilación pueden percibir una pensión social en las condiciones y términos que establece la Ley federal N° 166 relativa a las pensiones estatales en la Federación de Rusia, de 15 de diciembre de 2001.

143. La pensión social se concede para respaldar materialmente a las personas de edad avanzada, discapacitadas o que hayan perdido el sustento familiar y que no hayan adquirido el derecho a una pensión de jubilación. Estas pensiones se financian con cargo al presupuesto federal.

144. La Ley federal N° 255 de 29 de diciembre de 2006 relativa a los subsidios por pérdida temporal de la capacidad temporal y los subsidios de maternidad con cargo a la seguridad social obligatoria (en adelante, la Ley N° 255) determina el procedimiento para la percepción de prestaciones por incapacidad temporal, embarazo y parto a las personas afiliadas al seguro social obligatorio. La Ley N° 255 no es aplicable al pago de subsidios por incapacidad temporal debido a accidentes laborales o enfermedades profesionales, a excepción de determinadas disposiciones relativas a los plazos de solicitud de los subsidios, el método para su cálculo y algunas otras disposiciones.

145. Tienen derecho a percibir las prestaciones por incapacidad laboral temporal, maternidad y parto las personas afiliadas al seguro social obligatorio en caso de pérdida temporal del empleo y de maternidad. Son beneficiarios todos los ciudadanos de la Federación de Rusia, así como los extranjeros y apátridas que residan de manera temporal o permanente en el territorio de la Federación de Rusia.

146. De conformidad con la Ley federal N° 183, de 21 de julio de 2007, relativa al presupuesto del Fondo de la Seguridad Social de la Federación de Rusia para 2008 y el bienio 2009-2010 (en lo sucesivo, la Ley N° 183) la prestación máxima por incapacidad laboral temporal no podrá ser superior a 17.250 rublos mensuales (con exclusión de las prestaciones que puedan percibirse además por incapacidad temporal en relación con accidentes laborales o enfermedades profesionales).

147. Las prestaciones por maternidad y parto se pagan a las mujeres aseguradas en forma acumulativa durante todo el período de licencia de maternidad y parto por espacio de 70 días naturales antes del parto (84 en caso de embarazos múltiples) y 70 días tras el parto (86 en caso de complicaciones en el parto y 110 en el caso de haber nacido dos o más hijos).

148. En caso de adopción de niños de hasta 3 meses, la prestación por embarazo y parto se percibe desde el día de la adopción y hasta que transcurran 70 días naturales desde que nació el niño (110 días en caso de adopción simultánea de dos o más hijos).

149. La prestación por maternidad y parto equivale al 100% del salario medio de la mujer asegurada.

150. La cuantía de la prestación por maternidad y parto no puede superar la cuantía máxima de las prestaciones por embarazo y parto establecidas en la Ley federal sobre el presupuesto del Fondo de la Seguridad Social de la Federación de Rusia para ese ejercicio fiscal. Si la persona asegurada trabajara para varios empleadores, la prestación por embarazo y parto no podrá superar la cuantía máxima de la prestación a que tuviera derecho en cada lugar de trabajo.

151. Con arreglo a la Ley N° 183, la cuantía percibida en concepto de prestación por maternidad y parto durante un mes natural no podrá exceder de 23.400 rublos.

152. Durante el período objeto de examen pudieron optar a la prestación de maternidad y parto también las mujeres despedidas al cesar una persona física en su actividad empresarial individual, por vencimiento de una habilitación como notario o de la colegiación como abogado, así como al cesar en su actividad cualquier otra persona física cuya actividad profesional estuviera sujeta, con arreglo a la legislación federal, a registro estatal y/o concesión de licencia si el cese se hubiera producido en los 12 meses anteriores a la fecha de su inscripción como desempleada (Ley federal N° 206, de 5 de diciembre de 2006, por la que se modifican determinadas disposiciones legislativas de la Federación de Rusia relativas a la ayuda ofrecida por el Estado a los ciudadanos con hijos). Por consiguiente, la seguridad social y las prestaciones por embarazo y parto pueden también concederse a las mujeres empleadas en pequeñas empresas.

153. Tienen derecho a una prestación única complementaria a la prestación por embarazo y parto las mujeres que hayan ingresado en centros médicos desde el principio del embarazo (menos de 12 semanas). Tiene también derecho a percibir la prestación única por nacimiento de un hijo uno de los padres o la persona que lo sustituya. En caso de nacimiento de dos o más niños se percibirá la prestación por cada hijo. En el período objeto de examen la cuantía de esta prestación ha aumentado en diversas ocasiones, y en 2007 era de 8.000 rublos.

154. Desde el 1 de enero de 2007 está en vigor una reforma de la prestación mensual por cuidado de hijos (Ley federal N° 207 de 5 de diciembre de 2006 por la que se modifican determinadas disposiciones legislativas de la Federación de Rusia relativas a la ayuda ofrecida por el Estado a los ciudadanos con hijos). Se ha modificado radicalmente el criterio para fijar la cuantía de la prestación a los afiliados al seguro social obligatorio, pues en lugar de una suma fija, se ha pasado a un sistema de prestaciones en forma de porcentaje salarial. Gozan de derecho a estas prestaciones los ciudadanos desempleados (aquellos que no trabajan, no estudian o no cumplen el servicio militar). La prestación se determina en función del orden de nacimiento de los hijos y el número de hijos a cargo.

155. La prestación mensual por cuidado de hijos se percibe hasta que el niño cumple la edad de 18 meses. La prestación para los ciudadanos afiliados al seguro social obligatorio, así como para los militares, supone el 40% del salario o de la paga militar, aunque en ningún caso puede superar los 6.000 rublos mensuales. El nivel mínimo de la prestación ha quedado establecido en 1.500 rublos por el cuidado del primer hijo y en 3.000 por el cuidado de los hijos segundo y siguientes.

156. En el caso de las personas no afiliadas al seguro social obligatorio, la cuantía de la prestación queda también establecida en 1.500 rublos por el cuidado del primer hijo y en 3.000 rublos por el cuidado de los hijos segundo y siguientes.

157. Las prestaciones se acumulan en el caso de cuidar dos o más hijos. La prestación social se calcula sobre la base de los ingresos medios (salario o paga militar) y no puede superar el 100% de dichos ingresos ni tampoco puede ser inferior a la prestación mínima.

158. A finales de 2007 percibieron la prestación mensual por cuidado de hijos 2.739.600 personas, de las cuales 1.189.400 no eran afiliadas al seguro social obligatorio. A fines de 2007 la prestación promedio percibida por los afiliados era de 2.369 rublos al mes por cuidado del primer hijo y de 3.371 rublos al mes por el cuidado de los hijos segundo y siguientes (en 2006 la prestación fue de 700 rublos mensuales, independientemente del número de niños). Los recursos para financiar el pago de las prestaciones previstas en el marco de las reformas de las prestaciones en 2007 con cargo a la Caja de Seguro Social de la Federación de Rusia y el presupuesto federal ascendieron a 59.600 millones de rublos, lo que superaba en casi siete veces el nivel de gasto análogo de 2006. Gracias a ello se redujo significativamente la incidencia de la pobreza entre las familias inmediatamente después del nacimiento de niños y en el período de atención a los hijos menores de 18 meses.

159. A partir del 1 de enero de 2007 se introdujo el pago de una prestación única por confiar a un niño al cuidado de una familia (Ley federal N° 207, de 5 de diciembre de 2006, por la que se modifican determinadas disposiciones legislativas de la Federación de Rusia relativas a la ayuda ofrecida por el Estado a los ciudadanos con hijos). En caso de confiar al cuidado de una familia a dos o más niños la prestación se percibe por cada uno. La cuantía de esta prestación única es de 8.000 rublos.

160. Desde el 1 de enero de 2008 se introdujo una prestación única a las esposas encintas de militares llamados a filas (Ley federal N° 233, de 25 de octubre de 2007, por la que se modifica la Ley federal de prestaciones del Estado a los ciudadanos con hijos). La cuantía de esta prestación es de 14.000 rublos.

161. Desde el 1 de enero de 2008 se introdujo una prestación mensual para los hijos de militares llamados a filas (Ley federal N° 233, de 25 de octubre de 2007, por la que se modifica la Ley federal de prestaciones del Estado a los ciudadanos con hijos). Esta prestación se percibe independientemente de que se tenga derecho a otras clases de prestaciones estatales para los ciudadanos con hijos. La cuantía de esta prestación mensual es de 6.000 rublos por hijo.

162. La prestación mensual por hijos se otorga a las familias de bajos ingresos por cada hijo menor de 16 años (en el caso de los hijos que cursan estudios en centros de enseñanza general, la prestación se percibe hasta que finalicen los estudios, pero solo hasta que cumplan los 18 años).

163. El mejoramiento de la situación económica y la asignación en el período 2001-2004 de recursos del presupuesto federal para el pago de las prestaciones mensuales por hijos han permitido resolver por completo el problema de los atrasos en el pago de las prestaciones (a principios de 2001 se acumularon atrasos en el pago de prestaciones por valor de 20.600 millones de rublos).

164. Desde 2005 la cuantía y las condiciones para la prestación mensual por hijo se establecen con arreglo a los instrumentos legislativos de la Federación de Rusia. Se mantiene el requisito de que deben percibir las mayores prestaciones las madres solas, las familias en que el padre esté cumpliendo el servicio militar y los hijos de padres que se niegan a pagar la pensión alimenticia. A resultas de ello, en la Federación de Rusia se ha desarrollado un sistema cada vez más diverso de subsidios por hijos a escala regional.

165. El pago de la prestación mensual por hijo se financia con cargo al presupuesto de cada entidad constitutiva de la Federación de Rusia. Las entidades constitutivas de la Federación de Rusia reciben para este fin del presupuesto federal subsidios que en 2007

ascendieron a 4.540 millones de rublos, lo que equivale al 18% del gasto de las regiones para el pago de prestaciones.

166. Habida cuenta del bajo nivel de apoyo material a las familias con hijos en la mayoría de las regiones, las entidades constitutivas de la Federación de Rusia se han visto ante la tarea de aumentar constantemente la prestación mensual por hijos.

167. En aquellas regiones y municipios en las que se aplican a los salarios coeficientes propios de cada distrito, estos también se tienen en cuenta a la hora de calcular la cuantía de todas las prestaciones previstas en la legislación, así como la cuantía máxima de la prestación por maternidad y parto y los niveles mínimo y máximo de la prestación mensual por cuidado de hijos. De este modo se garantiza la adecuación de las prestaciones a los factores diferenciales de cada región en razón de su naturaleza y clima.

168. A fin de mantener el poder adquisitivo real de las prestaciones, desde el 1º de enero de 2008 se les aplica una indexación anual de acuerdo con la tasa de inflación prevista para el año fiscal.

#### **Artículo 10**

169. El aumento del papel y el fortalecimiento de la importancia y las funciones sociales de la familia ocupan un lugar de primer plano en la Federación de Rusia. Con este fin, en abril de 2007 el Presidente de la Federación de Rusia proclamó, durante su discurso a la Asamblea Federal, el año 2008 como Año de la Familia. Se ha establecido un comité especial para organizar el Año de la Familia, que ha formulado un plan de actividades que comprende varios seminarios y conferencias sobre, entre otros temas, la situación de la infancia.

#### *Párrafos 24 y 52 de las observaciones y recomendaciones del Comité en relación con el examen del cuarto informe periódico de la Federación de Rusia*

170. En el Código Penal de la Federación de Rusia se revisaron las normas destinadas a proteger los derechos de las mujeres y de los niños de diversas formas de violencia. Un capítulo especial del Código establece la responsabilidad penal por los delitos contra la inviolabilidad sexual y la libertad sexual de la persona. Se ha agravado la pena por el atentado premeditado contra la vida, la salud y la inviolabilidad sexual de los ciudadanos independientemente del lugar en que ocurran esos delitos y de existencia o no de parentesco entre el autor del delito y la víctima, por el asesinato, en particular el asesinato de personas que se encuentran en una situación de desvalimiento, las personas gravemente enfermas y las personas de edad, los niños pequeños, y las personas que padecen trastornos psíquicos y de otro tipo.

171. Se ha establecido la responsabilidad por llevar a una persona al suicidio, por los daños premeditados a la salud, las palizas, los tormentos, los sufrimientos físicos o psíquicos, etc. Por primera vez los tormentos se interpretan como un método especial de ocasionar a la víctima sufrimientos no solo físicos, sino también psíquicos.

172. Se han establecido penas de distinta duración por los delitos contra la inviolabilidad sexual y la libertad sexual de la persona, por la violación u otros actos de carácter sexual.

173. Está prevista la responsabilidad por los delitos contra la familia y los menores de edad: por incitar a los menores a la comisión de delitos, actos antisociales, el consumo sistemático de bebidas alcohólicas, estupefacientes, la prostitución, el vagabundeo o la mendicidad.

174. Se estableció el procedimiento para facilitar información sobre las personas que se han puesto en contacto con las instituciones de asistencia social a la familia y los niños. Las estadísticas se procesan para obtener un desglose de la información, por sexo, sobre el número de personas que se han dirigido a las instituciones por delitos de carácter sexual.

175. Los organismos del Ministerio del Interior, dentro de sus competencias, adoptan medidas para mejorar la situación en las familias problemáticas, y en los casos especialmente críticos utilizan medidas de carácter administrativo y penal. De acuerdo con los actos normativos vigentes del Ministerio del Interior de Rusia, la policía presta especial atención a la labor preventiva destinada a erradicar la violencia en la familia.

176. En el sistema de organismos de protección social de la población funcionan 3.421 instituciones de asistencia social para la familia y los niños, y este número aumenta constantemente. Dichas instituciones funcionan en todas las entidades constitutivas de la Federación de Rusia. Se desarrollan especialmente los centros territoriales de asistencia social a la familia y a los niños, que son instituciones de base que integran múltiples funciones y que prestan un conjunto de servicios sociales diferentes.

177. Además, en el territorio de la Federación los organismos de protección social de la población administran 23 centros de crisis para mujeres y 2 centros de crisis para hombres, así como 117 unidades de crisis que funcionan como subdivisiones de las instituciones de asistencia social a la población, y 22 hoteles sociales para las mujeres con hijos menores de edad. En los centros de crisis las mujeres y las muchachas que se encuentran en una situación difícil o han sido víctimas de violencia reciben servicios gratuitos de carácter psicológico, jurídico, médico, pedagógico y práctico. También se están creando instalaciones permanentes para la estancia y manutención de niñas y muchachas que han sido víctimas de la violencia sexual y la explotación.

178. Las víctimas de la violencia pueden recibir asistencia no solamente en las instituciones estatales, sino en las instituciones creadas por las organizaciones no gubernamentales de mujeres. Actualmente las organizaciones públicas de mujeres han creado 50 centros de crisis de ayuda a las mujeres, que funcionan en estrecha colaboración con los órganos del poder ejecutivo de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia y los órganos de la administración local.

179. En varias entidades constitutivas que se dedican a la protección de la Federación trabajan movimientos y organizaciones públicas de las mujeres contra la violencia en todas sus formas y manifestaciones, y se desarrollan proyectos de leyes locales para prevenir la violencia contra las mujeres y los niños. Se ha puesto en marcha la labor de 485 "teléfonos de la esperanza" en que se puede obtener asistencia psicológica y apoyo urgentes, consultas de psicólogos calificados, así como de juristas y otros especialistas.

*Párrafos 26 y 54 de las observaciones y recomendaciones del Comité en relación con el examen del cuarto informe periódico de la Federación de Rusia*

180. La situación de la infancia es una de las esferas clave de la política social en la Federación de Rusia. Las cuestiones relacionadas con los derechos del niño ocupan constantemente la atención del Gobierno. Los órganos de gobierno federales y, los órganos de gobierno de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia adoptan, dentro de sus competencias, medidas destinadas a reducir el número de huérfanos y niños privados del cuidado de los padres (en adelante, niños huérfanos) y mejorar la situación de esta categoría de niños.

181. Se sigue trabajando en mejorar el apoyo legislativo y metodológico para la protección de los derechos e intereses legítimos de los niños huérfanos. Se ha promulgado la Ley federal N° 258, de 29 de diciembre de 2006, por la que se modifican determinados instrumentos legislativos de la Federación de Rusia para mejorar la división de

competencias, que contempla la transferencia a partir del 1 de enero de 2008 de la competencia para organizar la tutela y curatela, que pasa de los órganos de administración local a los órganos de gobierno de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia. Dicha ley contribuirá a resolver en el ámbito regional la organización de las labores de prevención de la orfandad social, la identificación, registro y acogida de niños huérfanos y el establecimiento de un sistema eficaz de atención a los niños y a las familias en situación difícil.

182. Para proporcionar asistencia metodológica a los órganos de gobierno de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia en el ejercicio de las competencias que les han sido transferidas, en junio de 2007 el Ministerio de Educación y Ciencia envió a los jefes de esos órganos de gobierno una serie de recomendaciones para la organización y puesta en práctica de las actividades de tutela y curatela de menores junto con propuestas para mejorar dicha actividad. Estas recomendaciones han contribuido significativamente a revitalizar la actividad de los órganos de gobierno de las entidades constitutivas de la Federación en lo relativo a la elaboración de instrumentos legislativos que reglamenten la tutela y curatela de menores.

183. Los órganos de gobierno federales realizan periódicamente actividades a nivel nacional e interregional para facilitar una asistencia metodológica sistemática a las autoridades públicas de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia en la elaboración y adopción de medidas encaminadas a proteger los derechos de los huérfanos, y para coordinar sus actividades en este ámbito.

184. En la actualidad, se están preparando sendos proyectos de enmiendas del Gobierno de la Federación de Rusia a los proyectos de ley federal sobre la tutela y la curatela y de ley federal por la que se modifican determinados instrumentos legislativos de la Federación de Rusia en relación con la aprobación de la Ley federal sobre la tutela y la curatela, presentados por un grupo de diputados de la Duma del Estado, que los aprobó en primera lectura el 7 de noviembre de 2007.

185. La promulgación de la Ley federal sobre la tutela y la curatela y la Ley federal por la que se modifican determinados instrumentos legislativos de la Federación de Rusia en relación con la aprobación de la Ley federal sobre la tutela y la curatela y las enmiendas que ambas implican han permitido crear un marco jurídico para que los órganos competentes emprendan una labor de prevención no solo con respecto a los niños que ya no estén bajo el cuidado de sus padres sino también aquellos que viven en familias de escasos recursos, con objeto de evitar que se vean privados del cuidado parental. Se trata además de establecer un sistema de servicios profesionales que colaboren con las instituciones de tutela y curatela en el desempeño de esta labor y de establecer un proceso único de protección de los derechos e intereses de los niños basándose en la planificación de actividades. El resultado previsto es reducir el número de niños que deben ser separados de sus familias, así como el de niños huérfanos ingresados en instituciones.

186. En 2007 el Ministerio de Educación y Ciencia elaboró y presentó al Gobierno un concepto de ley federal por la que se modificaba la Ley federal de garantías complementarias para la protección social de los niños huérfanos y los niños privados del cuidado de los padres y el artículo 57 del Código de Vivienda de la Federación de Rusia (con el objetivo de precisar los mecanismos y condiciones para prestar asistencia social a los huérfanos). El proyecto de ley quedó incluido en el plan de proyectos de ley del Gobierno para 2008.

187. Con arreglo a la Disposición N° 172 del Gobierno de la Federación de Rusia de 21 de marzo de 2007 se aprobó el programa de acción federal "Niños de Rusia 2007-2010". En el marco del subprograma "Niños y familias" existen medidas destinadas a los niños huérfanos consistentes en el desarrollo e introducción de tecnologías modernas para la

prevención de la orfandad social, la asignación de niños huérfanos a familias de acogida, la optimización de la base de datos estatal sobre niños sin cuidado parental, la promoción de los hogares de acogida, el mejoramiento de las condiciones de vida, y la educación y la instrucción en instituciones educativas para los huérfanos. El total de medios asignados para estas actividades asciende a 4.410, 6 millones de rublos, de los cuales 1.625 se financiaron con cargo al presupuesto federal.

188. Para asistir a los órganos ejecutivos de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia en la solución del problema de vivienda de los niños huérfanos, el presupuesto federal de 2007 preveía subsidios del Fondo federal de cofinanciación del gasto social para estos fines por valor de 500 millones de rublos.

189. La Ley federal N° 238, de 19 de diciembre de 2006, sobre el presupuesto federal de 2007 y la Ley federal N° 198, de 24 de julio de 2007, sobre el presupuesto federal de 2008 y el período 2009-2010 prevén, entre otras, las siguientes partidas de gastos del presupuesto federal para hacer frente a los problemas del desarrollo demográfico del país y contribuir a la acogida de niños huérfanos para su cuidado por parte de ciudadanos de la Federación de Rusia:

- Subvenciones con cargo al Fondo federal de compensación de los presupuestos de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia para el pago de prestaciones únicas por todas las formas de acogida en familias de niños privados del cuidado de los padres (677 millones de rublos en 2007, 1.063,4 millones de rublos en 2008, 1.124,1 millones de rublos en 2009 y 1.164,8 millones de rublos en 2010);
- Subsidios del Fondo federal de cofinanciación del gasto social para el reembolso parcial de los gastos con cargo a los presupuestos de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia por el establecimiento de normas mínimas de manutención de niños privados del cuidado de los padres en la familia de tutela (o familia de acogida), de al menos 4.000 rublos mensuales y de retribución del trabajo de los padres adoptivos con como mínimo 2.500 rublos mensuales (nivel de financiación anual de 6.174 millones de rublos).

190. Con arreglo a la Ley federal N° 256, de 29 de diciembre de 2006, relativa a las medidas complementarias de apoyo del Estado a las familias con hijos, los ciudadanos que adopten un segundo o tercer hijo o incluso más tienen derecho a beneficiarse de otras medidas de apoyo en efectivo por maternidad (o familia).

191. La legislación de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia prevé diversas medidas de apoyo a las familias sustitutas. En todas las entidades de la Federación la legislación fija pagos mínimos mensuales por la manutención de niños en familias de tutela y familias de acogida, así como los pagos para retribuir a los padres adoptivos (como mínimo 4.000 rublos y 2.500 rublos, respectivamente).

192. En total, en 2006-2007 se confiaron a familias compuestas por ciudadanos rusos a 106.420 niños, de los cuales 102.120 fueron adoptados o confiados a familias de tutela o acogida y 4.300 se beneficiaron de otras formas de acogida familiar previstas en la legislación regional.

193. El análisis de los datos estadísticos para el período 2006-2007 indica un nuevo aumento del número de niños confiados a familias de ciudadanos rusos (incluso para su adopción) y una disminución del número de niños adoptados por ciudadanos extranjeros. En comparación con 2004 el número de niños adoptados por ciudadanos de la Federación de Rusia aumentó en un 10% (de 7.000 a 7.740) mientras que el número de niños adoptados por ciudadanos extranjeros se redujo en casi un 30% (de 9.400 a 6.700).

194. Sigue en aumento el número de familias de acogida y el número de niños confiados a estas. En 2007 el número de niños colocados en familias de acogida fue de 8.550. Entre 2000 y 2007 el número de familias de acogida se había prácticamente sextuplicado, pasando de 1.900 a 11.300, mientras que el número de niños huérfanos acogidos en ellas aumentó en 4,75 veces pasando de 4.400 a 20.900.

195. En las entidades constitutivas de la Federación de Rusia se está aplicando activamente el artículo 123 del Código de Familia para establecer modelos regionales de acogida de niños huérfanos. En más de 30 regiones la legislación de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia prevé una forma de amparo familiar denominada patronazgo. A fines de 2006 y principios de 2007 en la Federación de Rusia había 3.747 familias que habían adoptado esta modalidad, y en ellas se criaban 5.393 niños huérfanos. En muchas regiones se ha desarrollado la práctica de colocar a los niños en grupos familiares de educación vinculados con instituciones especializadas para menores con necesidad de rehabilitación social.

196. Cada vez en más entidades constitutivas de la Federación de Rusia se toman medidas para establecer un sistema de servicios de selección, capacitación y apoyo integral a las familias que acogen a huérfanos, entre otras cosas, con la ayuda de instituciones educativas, de protección social y otros departamentos.

197. Se está dotando de recursos a las instituciones que participan en la adaptación y reinserción de los niños en situación de riesgo social y se crean condiciones para el desarrollo creativo, la rehabilitación y el empleo temporal de niños en situaciones difíciles.

198. Con el fin de desarrollar nuevas tecnologías y formas de prevención del abandono infantil y la delincuencia juvenil se están realizando proyectos experimentales con las instituciones de servicios sociales para familias y niños con miras a la detección precoz de los niños que necesitan protección social por parte del Estado, así como para la rehabilitación integral de los menores de distintos grupos de edad, el trabajo con menores de familias monoparentales y la creación de un modelo moderno de familia sustitutoria y también la justicia de menores.

199. En aplicación de la Disposición N° 525 del Gobierno de la Federación de Rusia de 18 de agosto de 2005, se asignan fondos del presupuesto federal para financiar el traslado, entre las entidades constitutivas de la Federación de Rusia y los Estados miembros de la Comunidad de Estados Independientes, de menores que sin autorización se hayan ido de sus familias o de instituciones.

200. Uno de los resultados de las medidas de desarrollo de formas familiares de acogida de niños huérfanos ha sido la reducción del número de instituciones para niños de esta categoría. En 2006 el número de hogares infantiles y escuelas-internados para huérfanos se había reducido en 26 instituciones en comparación con 2005, al pasar de 1.564 a 1.538, lo que equivale a una reducción del 2%.

201. En la lista de indicadores para evaluar la eficacia de los órganos de gobierno de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia, aprobada en virtud del Decreto N° 825 del Presidente de la Federación de Rusia de 28 de junio de 2007, se incluye un indicador relativo a la acogida en familias de niños privados del cuidado de los padres.

202. La Fiscalía General de la Federación de Rusia organizó y verificó en 2007 el cumplimiento, por parte de los órganos del poder ejecutivo, de administración local y del Ministerio del Interior, de la legislación relativa a la lucha contra el abandono y la delincuencia de menores, así como de la aplicación de la legislación por la que se reglamenta la identificación y la acogida de los niños privados del cuidado parental. Cuando se detectaron violaciones, los fiscales tomaron medidas para que se subsanaran las violaciones y se restablecieran efectivamente los derechos e intereses legítimos del niño.

Los resultados de las auditorías fueron puestos en conocimiento del Gobierno de la Federación de Rusia y se enviaron informes al Ministerio del Interior, los jefes del Servicio Federal de Supervisión Sanitaria y Desarrollo Social y el Servicio Federal de Supervisión en materia de Educación y Ciencia.

203. Se ha realizado una importante labor de información y divulgación para la producción y la emisión de programas televisivos dedicados a la prevención del abandono infantil y la delincuencia de menores. Los programas y películas emitidos por televisión permiten concienciar a la opinión pública y respaldar las metas y objetivos del sistema de prevención del abandono infantil y la delincuencia de menores.

#### **Artículo 11**

*Párrafos 25 y 53 de las observaciones y recomendaciones del Comité en relación con el examen del cuarto informe periódico de la Federación de Rusia*

204. En la Federación de Rusia se están llevando a cabo reformas económicas y sociales destinadas principalmente a elevar el nivel y la calidad de vida de los ciudadanos.

205. El bienestar de la población ha aumentado gracias al crecimiento del producto interno bruto y el volumen de la producción y servicios de los sectores básicos de la economía, así como de la inversión en la economía y del gasto social con cargo a los presupuestos de todos los niveles. Asimismo, se han ampliado las medidas de mejoramiento de la política fiscal y de equiparación del desarrollo socioeconómico de las distintas regiones.

206. El aumento de los ingresos en efectivo de la población durante 2000-2007 fue superior al encarecimiento del costo de la vida, lo que hizo posible un crecimiento global de los ingresos reales de la población de un 11% como promedio. En 2007 los ingresos reales de la población eran 2,3 veces mayores que en 1999, los salarios reales eran el triple y la cuantía media de las pensiones en términos reales había aumentado en 2,4 veces.

207. El poder adquisitivo de los ingresos de la población en este período también aumentó. La correlación entre el ingreso promedio en efectivo y el nivel mínimo de subsistencia pasó de 1,83 en 1999 a 2,9.

208. El número de personas con ingresos por debajo del mínimo de subsistencia se redujo a la mitad (de 42,3 millones de personas en 1999 a 21,6 millones en 2006), y su proporción con respecto a la población total disminuyó del 28,4% al 15,3%. En el primer semestre de 2007 el número de personas pobres era de 22,3 millones, lo que equivalía al 15,8% de toda la población.

209. A pesar de los cambios positivos en el nivel de vida, el aumento de los ingresos en prácticamente todas las categorías principales de la población y la elevación de los ingresos mínimos en efectivo garantizados no está siendo posible reducir las diferencias de ingresos entre la población. La correlación entre los ingresos del 10% de la población más acomodada y el 10% de la población menos favorecida (coeficiente de fondos) en 2007 ascendió a 15,6 (13,9 en 2000).

210. La dinámica positiva de los indicadores de nivel de vida se debe en gran parte a que se presta mayor atención a la remuneración del trabajo y a las pensiones, y a las medidas específicas para elevar los salarios, las pensiones y las prestaciones sociales de algunas categorías de la población.

211. En el período comprendido entre 2000 y 2007 aumentó significativamente el salario mínimo, que pasó de 132 rublos en 2000 a 2.300 en la actualidad (un aumento de 17,4 veces). Si en 2000 el salario mínimo garantizado era de alrededor del 8% del mínimo de subsistencia, en la actualidad se ha incrementado hasta el 55% del mínimo de subsistencia del ciudadano en activo (para más información, véanse los comentarios a los artículos 7 y 9).

212. Entre enero y noviembre de 2007 el volumen de los ingresos monetarios de la población fue de 18.331 millardos de rublos, con un incremento del 21,7% en comparación con el período correspondiente de 2006.

213. Uno de los aspectos importantes ha sido el mejoramiento del nivel de vida general y la contribución al desarrollo del "capital humano", considerado como factor de sucesivo crecimiento económico.

214. El Programa de desarrollo socioeconómico de la Federación de Rusia a mediano plazo tiene una sección especial dedicada al "Desarrollo del capital humano y mejora de la calidad de vida", que incluye medidas con miras a sentar condiciones para que aumenten los ingresos de la población y se reduzca la pobreza, para que la asistencia social del Estado a las personas necesitadas sobre la base de principios concretos de apoyo social a los ciudadanos sea más eficaz y para mejorar el sistema de pensiones en la Federación de Rusia.

215. Desde 2005 se están llevando a cabo proyectos nacionales prioritarios en materia de salud, enseñanza, vivienda y desarrollo del complejo agroindustrial. Las medidas aplicadas con arreglo a estos documentos complementan las medidas previstas en el Programa de desarrollo socioeconómico y tienen por objeto el desarrollo del capital humano y el mejoramiento de la calidad de la vida.

216. Entre 2000 y 2007 se dio un importante paso adelante al dotar a la política social de una base legislativa. Se llevó a cabo una labor de reforma de los subsidios, prestaciones y ayudas de tipo social con miras a concentrar recursos para los hogares más necesitados. Desde el 1 de enero de 2005 y con arreglo a la Ley federal N° 122, de 22 de agosto de 2004, se aplican medidas de apoyo social a determinadas categorías de ciudadanos para garantizar que las categorías de ciudadanos que gozan de protección puedan acceder en igualdad de condiciones a servicios sociales, de manera que cada beneficiario pueda elegir aquellos que necesita, así como para una financiación plena y sostenida de las prestaciones a que tienen derecho estos beneficiarios.

217. Se han creado registros federales y regionales de todas las personas con derecho a percibir ayudas sociales del Estado. Ello permite un estricto control de los beneficiarios y de las cuantías que perciben.

218. Las entidades constitutivas de la Federación de Rusia y los municipios que reemplacen las prestaciones en especie por una indemnización monetaria deberán aplicar mecanismos legales eficaces que garanticen un mantenimiento y un posible aumento del nivel de protección social alcanzado anteriormente por los ciudadanos, habida cuenta de su condición jurídica, su posición económica y otros factores.

219. Se ha perfeccionado la metodología por la que se determina el nivel mínimo de subsistencia, que en la Federación de Rusia equivale al criterio de pobreza. La Ley N° 44, de 31 de marzo de 2006, relativa a la cesta de la compra en la Federación de Rusia establece una nueva canasta a partir de la cual se calcula el mínimo de subsistencia. Comparada con la anterior, la nueva cesta de la compra refleja un consumo superior de alimentos y de artículos de primera necesidad, así como de servicios de transporte y otros servicios.

220. Se siguen aplicando medidas para mejorar el sistema de pensiones. Contribuirá a ello el aumento de su cuantía, el desarrollo de principios para el componente acumulativo de las pensiones de jubilación y el fomento de las contribuciones voluntarias al fondo de pensiones, así como el perfeccionamiento del sistema de pensiones privadas y los sistemas de pensiones profesionales.

221. Entre 2008 y 2010 continuará la reforma del sistema de seguro social obligatorio. Durante este período se establecerán prioridades y se elaborarán instrumentos legislativos y jurídicos.

222. Deben tomarse medidas para seguir desarrollando el sistema de apoyo del Estado a los ciudadanos que necesitan protección social y para fortalecer la asistencia social concreta que prestan las entidades constitutivas de la Federación de Rusia y los municipios. Se prevé otorgar prioridad a la prestación de apoyo a las familias que viven por debajo del umbral de pobreza.

223. Las intervenciones en estos ámbitos, junto con otras medidas de orientación social, contribuirán a resolver la principal tarea, que es asegurar un aumento constante del nivel y la calidad de vida de la población, la reducción de la pobreza, las condiciones de vida dignas para las personas y el desarrollo de un estado del bienestar.

224. Gracias a estas medidas, está previsto que para el año 2010 se haya reducido la pobreza a un nivel inferior al 11%, lo que implica la reducción del número de personas con ingresos por debajo del mínimo de subsistencia a 15 millones de personas.

*Párrafos 28, 38 y 56 de las observaciones y recomendaciones del Comité en relación con el examen del cuarto informe periódico de la Federación de Rusia*

225. Desde julio de 2003 los órganos de la Fiscalía supervisan constantemente la aplicación de la Disposición N° 404 del Gobierno de la Federación de Rusia, de 4 de julio de 2003, sobre el procedimiento de indemnización por pérdida de la vivienda o los bienes afectados por la crisis en la República de Chechenia a los ciudadanos que residen en su territorio. Al 1 de diciembre de 2007 se habían otorgado indemnizaciones a 46.919 ciudadanos por un importe total de 16.400 millones de rublos.

226. Desde que comenzaron sus actividades de supervisión, los órganos de la Fiscalía de la República de Chechenia instruyeron 750 protocolos para prevenir y reparar las consecuencias de irregularidades en el pago de las indemnizaciones. Se han presentado 303 alegaciones contra funcionarios, se han elevado 27 protestas por decisiones ilícitas de jefes de administraciones locales, se han practicado 15 amonestaciones sobre la inadmisibilidad de las infracciones y se han interpuesto 48 querellas ante los tribunales por un importe total de 17,6 millones de rublos, de las cuales quedaron satisfechas 34, por un importe total de 12,5 millones de rublos.

227. Los órganos de la Fiscalía y del Ministerio del Interior de la República de Chechenia han abierto 788 causas penales por violaciones del procedimiento establecido para el pago de indemnizaciones a los ciudadanos. De las 243 causas vistas por los tribunales, en 242 se pronunciaron fallos condenatorios contra 267 personas.

228. Del total de causas penales, 88 fueron abiertas contra empleados públicos (funcionarios del Comité de Indemnización del Gobierno de la República de Chechenia, empleados de la Oficina de Inventarización Técnica de Grozni, jefes y personal de administración rural, y funcionarios del Departamento de lucha contra los delitos económicos del Ministerio del Interior de la República de Chechenia). En la actualidad hay 25 causas ante los tribunales.

229. El importe total de los daños causados por los delitos de esta categoría asciende a 127,5 millones de rublos; de estos durante las investigaciones preliminares pudieron recuperarse 12 millones. Los daños que lograron evitarse ascendieron a 158,4 millones de rublos.

230. Por otra parte, la Fiscalía de la República de Chechenia informa periódicamente a la opinión pública a través de los medios de comunicación sobre la labor realizada por las fuerzas del orden con miras a garantizar la legalidad en las indemnizaciones, así como para prevenir e impedir los abusos.

*Párrafos 29 y 57 de las observaciones y recomendaciones del Comité en relación con el examen del cuarto informe periódico de la Federación de Rusia*

231. La legislación de la Federación Rusia prevé la responsabilidad penal por infringir el régimen de las relaciones entre miembros de las fuerzas armadas. El Código Penal prevé penas bastante severas. Por ejemplo, por violación del régimen de las relaciones entre miembros de las fuerzas armadas del mismo rango (art. 335) pueden imponerse penas de hasta dos años de asignación a guarniciones disciplinarias o de hasta tres años de privación de libertad cuando se trate de ultrajes al honor y la dignidad o insultos y agresión física. Cuando estos mismos actos se cometan contra dos o más personas, o un grupo de personas, con uso de armas o causen perjuicios a la salud de grado medio se impondrán penas de privación de libertad de hasta cinco años. Si estos actos conllevan consecuencias graves, las penas podrán ser de hasta diez años.

232. La labor de mantenimiento del orden y de la disciplina militar en las fuerzas armadas de la Federación de Rusia se lleva a cabo en el marco de los planes anuales integrales del Ministerio de Defensa de la Federación para mantener el orden, mejorar el servicio del ejército y garantizar la seguridad del servicio militar en las fuerzas armadas, así como los planes de trabajo conjunto del Ministerio de Defensa y la Fiscalía General Militar.

233. En 2006 y el primer semestre de 2007 los problemas de orden (en particular, la delincuencia entre los oficiales) y de la disciplina militar se examinaron en la segunda Conferencia de oficiales de todos los ejércitos, en la reunión del Colegio del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia, en el encuentro de los altos mandos de las fuerzas armadas, durante el examen de resultados de la labor de los órganos centrales del mando militar, en las reuniones militares de las diversas armas del ejército, los distritos militares (flotas) y los tipos de tropas de las fuerzas armadas, así como en las reuniones y ejercicios militares con diversas categorías de funcionarios del mando militar.

234. Se ha elaborado y se está llevando a cabo una revisión de la base normativa y jurídica relativa a la organización y realización de actividades para reforzar el orden y la disciplina militar, así como para prevenir las infracciones en las fuerzas armadas de la Federación de Rusia.

235. El mando de las fuerzas armadas ha adoptado las decisiones de organización correspondientes para el paso gradual de varias unidades y formaciones militares al reclutamiento de tipo contractual. Además, se ha solucionado en la legislación la cuestión de la reducción del plazo del servicio militar de los quintos a 12 meses desde el 1 de enero de 2008, lo cual debe beneficiar el fortalecimiento de la disciplina militar y del orden.

236. En junio de 2007 se elaboraron y se enviaron a las fuerzas armadas unas recomendaciones metodológicas sobre la organización del trabajo educativo relacionado con la reducción gradual en 2007-2008 del servicio militar a 12 meses, en que se expone detalladamente la manera en que los funcionarios responsables deben proceder en la práctica para mantener la moral y un clima psicológico sano entre el personal y, ante todo, durante los períodos en que se prevé un aumento de la tensión en los colectivos militares.

237. El Ministerio de Defensa, en cooperación con otras instituciones, lleva a cabo una serie de medidas para luchar contra las relaciones entre el personal militar contrarias al reglamento (la llamada *dedovshchina*).
238. El Ministro de Defensa y el Comisionado de Derechos Humanos en la Federación de Rusia firmaron el 21 de junio de 2005 un Memorando de cooperación para garantizar la protección estatal de los derechos y libertades de los ciudadanos.
239. Se ha establecido una estrecha cooperación y una colaboración constructiva entre el Ministerio de Defensa y la Cámara Social de la Federación de Rusia.
240. El Consejo Social adscrito al Ministerio de Defensa (sobre la base de la Orden del Ministro de Defensa N° 490 acerca de la creación del Consejo Social dependiente del Ministerio de Defensa) ha desarrollado una intensa labor. Los días 18 y 19 de junio de 2007 se celebró una reunión del Consejo Social en el Distrito Militar del Cáucaso septentrional sobre los problemas mencionados.
241. En enero de 2007, en cumplimiento de instrucciones del Ministro de Defensa, en las unidades militares y las comisarías militares de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia se formaron comités de padres para prestar ayuda a los mandos en el fortalecimiento de la disciplina militar y el orden, prevenir las infracciones entre el personal, facilitar la cohesión de los colectivos militares y garantizar la seguridad del servicio militar.
242. Los órganos de la Fiscalía militar han emprendido una labor constructiva contra este tipo de delitos. Con este fin se ha creado y ha entrado en funcionamiento (con visitas periódicas a los lugares de acuartelamiento de las fuerzas armadas) un grupo de trabajo interinstitucional de lucha contra los comportamientos antirreglamentarios, la violencia física y otros delitos violentos. En 2006 se hizo el análisis pertinente y se prestó asistencia práctica a los órganos de la jefatura militar de varios mandos, distritos militares y flotas para prevenir las infracciones violentas en las relaciones interpersonales entre militares.
243. Para garantizar el derecho de los militares a acceder de forma rápida a la justicia, en cada unidad y destacamento militares se dispone de información sobre la dirección y los números de teléfono de los órganos de la Fiscalía militar, los tribunales militares, los mandos superiores y los órganos del poder ejecutivo. Los números de contacto de los denominados "teléfonos de la esperanza" de los órganos de la Fiscalía militar aparecen también en los medios de comunicación. Desde enero de 2008, en los lugares de acuartelamiento de las fuerzas armadas se dispone de exhibidores con información sobre los órganos estatales para la protección de los derechos humanos y el Consejo Social del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia.
244. Los fiscales militares colaboran estrechamente con las organizaciones públicas que representan los intereses de los padres de los militares. Oficiales de las fiscalías militares reciben a los militares y a sus familiares en la sala de audiencias públicas del Consejo de Coordinación de la Unión de Comités de Madres de Soldados de Rusia, con sede en Moscú.
245. La Fiscalía General Militar ha iniciado una colaboración con el Comisionado de Derechos Humanos de la Federación de Rusia y los Comisionados de Derechos Humanos de las entidades constitutivas de la Federación, consistente en el intercambio de información sobre la situación de la legalidad en las unidades militares y la aplicación de medidas conjuntas para vigilar el respeto de los derechos y las libertades en el ejército.
246. Se ha organizado una labor de enseñanza de los derechos humanos y de prevención por parte del Ministerio de Defensa, la Fiscalía General Militar y la Sala de lo Militar del Tribunal Supremo de la Federación de Rusia en las unidades y destacamentos militares en los que el orden y la disciplina militar son poco satisfactorios. En estas actividades participan alumnos (cadetes) de los últimos cursos de las instituciones docentes militares

del Ministerio de Defensa. Se han organizado también cursos de capacitación para mejorar los conocimientos jurídicos, las consultas jurídicas, el conocimiento de necesidades y demandas, y la garantía de los derechos y las libertades constitucionales de los militares y sus familias. Se examinan las cuestiones relativas a la aplicación de la legislación federal por parte de los militares y al control de la situación de los militares a los que se hayan impuesto sanciones penales no privativas de libertad. A escala de distrito y de guarnición se organizan sistemáticamente medidas análogas (de acuerdo con los planes).

247. El 1 de enero de 2007 entró en vigor la Ley federal N° 199 relativa al procedimiento judicial en materia de infracciones disciplinarias graves que acarrearán arresto disciplinario de los militares y al cumplimiento del arresto disciplinario, con la que aumentan considerablemente las posibilidades de los comandantes (o jefes) de mantener el régimen establecido en las unidades y subdivisiones a su mando.

248. Hay una búsqueda constante de nuevos métodos para elevar la cultura jurídica de los militares y del personal civil de las fuerzas armadas y velar por el ejercicio de los derechos y los intereses legítimos de los militares y del personal civil del ejército, de los ciudadanos licenciados del ejército y de sus familias.

249. A consecuencia de las medidas adoptadas por la Fiscalía militar conjuntamente con los mandos de las fuerzas armadas, en 2006 el número de delitos contra el régimen establecido en materia de relaciones entre militares y violencia descendió en un 3,9% y en un 8,9%, respectivamente. En 2007 disminuyó considerablemente el número de delitos contra el reglamento registrados, entre ellos los delitos contra las relaciones entre militares descendieron en un 28,1% y los de violencia en un 41,7%.

250. En la mayor parte de los casos, las causas de esta categoría han sido investigadas por los órganos de instrucción preliminar y han sido vistas por los tribunales en los plazos previstos por la legislación.

251. El alojamiento de los reclutas que prestan el servicio militar se rige por el reglamento militar general de las fuerzas armadas de la Federación de Rusia.

252. Con arreglo a la Disposición N° 96 del Gobierno de la Federación de Rusia, de 29 de diciembre de 2007, quedó modificada la normativa referente a las raciones de alimentos para las tropas de reemplazo. Desde el 1 de enero de 2008 la ración calórica ha aumentado en 185 kcal y es actualmente de 4.374 kcal diarias.

253. Para mejorar la atención de la salud del personal de reemplazo se han adoptado las medidas siguientes:

- La Ley federal N° 122, de 22 de agosto de 2004, por la que se modifica el artículo 16 de la Ley federal N° 76, de 27 de mayo de 1998, relativa al estatuto de los militares, entre otras cosas, para garantizar el acceso a la asistencia sanitaria al personal militar de reemplazo en caso de no existir un centro médico en el lugar en que prestan el servicio militar, así como en caso de urgencias;
- La Ley federal N° 199, de 31 de diciembre de 2005, por la que se incorpora un nuevo artículo 5.1 a la Ley federal N° 53, de 28 de marzo de 1998, sobre el deber castrense y el servicio militar, por el que se establece la obligatoriedad y las directrices fundamentales para la revisión médica de los ciudadanos en relación con la prestación del servicio militar.

*Párrafos 30 y 58 de las observaciones y recomendaciones del Comité en relación con el examen del cuarto informe periódico de la Federación de Rusia*

254. La oficina del Servicio Federal de Migraciones de la Federación de Rusia en la República de Chechenia ha realizado una gran labor para que los desplazados internos

regresen a la República de Chechenia, en colaboración con los órganos del poder ejecutivo de la República de Chechenia y de la República de Ingushetia. Como resultado, en el período comprendido entre 1999 y el 1 de noviembre de 2007 han regresado y se han establecido en lugares de residencia permanente, o bien en zonas de residencia temporal o zonas de población homogénea, un total de 250.000 personas. De ellas, a más de 80.000 se les ha suministrado calefacción, alimentación y todas las necesidades básicas.

255. Según los datos facilitados por el registro de la oficina del Servicio Federal de Migraciones de la Federación de Rusia en la República de Ingushetia, en las zonas densamente pobladas por desplazados internos de la República de Chechenia que se encuentran en el territorio de Ingushetia vivían al 18 de diciembre de 2007 un total de 3.763 personas. En 2007 regresaron a sus lugares de residencia permanente en la República de Chechenia 2.143 desplazados internos.

256. Por otra parte, en la República de Ingushetia hay registradas 4.270 personas procedentes de la República de Chechenia que tienen reconocida su condición de desplazados internos. Estas personas han manifestado su deseo de quedarse permanentemente en la República de Ingushetia. Las autoridades locales inscriben a las familias de las personas desplazadas que así lo soliciten en el registro de mejoramiento de las condiciones de vivienda.

257. En el transcurso de las inspecciones practicadas por los órganos de la Fiscalía de la Federación de Rusia no se ha tenido jamás constancia de que alguna vez se haya clausurado forzosamente el alojamiento temporal de los desplazados internos sin ofrecer las alternativas de vivienda.

258. Sin embargo, pudieron establecerse casos en que el servicio de migraciones había suprimido ilícitamente a desplazados internos del registro, por lo que la Fiscalía de la República de Ingushetia exigió el 14 de diciembre de 2007 a la Oficina del Servicio Federal de Migraciones en la República de Ingushetia que subsanara las infracciones e impusiera sanciones a los funcionarios responsables.

259. Según datos oficiales de los órganos territoriales del Servicio Federal de Migraciones, a enero de 2008 en el territorio de la Federación de Rusia estaban inscritos en el registro y permanecían hasta 9.570 desplazados internos que habían abandonado la República de Chechenia, de los cuales 5.500 se encontraban en la República de Ingushetia.

260. En la Federación de Rusia la asignación de una vivienda a los desplazados forzosos constituye un importante objetivo social. La prestación de asistencia del Estado a los desplazados para que encuentren una vivienda se lleva a cabo en el marco del subprograma "Cumplimiento de las obligaciones estatales de asignación de vivienda a las categorías de ciudadanos determinadas por la legislación federal" del Programa federal de vivienda para 2002-2010, que coordina el Ministerio de Desarrollo Regional de la Federación de Rusia.

261. En 2007, para estos fines se destinaron 1.287 certificados estatales de vivienda, lo cual, evidentemente, no basta para solucionar en un futuro próximo el problema de la vivienda de los desplazados forzosos, en particular los que viven en la República de Ingushetia.

262. En vista de la situación, en 2007 los órganos federales del poder ejecutivo competentes examinaron la forma de solucionar este problema en el marco del establecimiento, encomendado por el Presidente de la Federación de Rusia, de un mecanismo único que garantice una vivienda a los ciudadanos que la hayan perdido a consecuencia de la crisis en la República de Chechenia, así como de los desplazados forzosos que hayan regresado de las repúblicas de la ex Unión Soviética. El resultado de esa labor ha sido la preparación por parte del Ministerio de Desarrollo Regional, junto con

el Servicio Federal de Migraciones, de los proyectos de instrumentos jurídicos y normativos necesarios, así como su fundamentación tecnológica y económica.

263. Próximamente la Comisión gubernamental de proyecciones presupuestarias para el ejercicio económico y el período de planificación siguientes tiene previsto examinar estas propuestas. Después de ese examen, se determinará la cuantía de la financiación y los plazos para la asignación de fondos.

264. Al establecer un mecanismo único de prestación de vivienda a los ciudadanos que la hayan perdido a consecuencia de la crisis en la República de Chechenia, así como a los desplazados forzosos procedentes de las ex repúblicas soviéticas, se ha tomado en consideración a los desplazados forzosos y los desplazados internos de la República de Chechenia que tienen previsto seguir viviendo en la República de Ingushetia.

265. La adopción de una decisión permitirá acelerar considerablemente la solución del problema de la vivienda de los desplazados forzosos, en particular los que viven en territorio de la República de Ingushetia.

266. En la República de Ingushetia hay 3.780 desplazados internos (fundamentalmente personas de etnia ingush que tienen previsto instalarse en la República de Ingushetia). Están ubicados en 23 zonas homogéneamente pobladas arrendadas con cargo al presupuesto federal. El Servicio Federal de Migraciones de la Federación de Rusia se ha hecho pleno cargo de la manutención y la alimentación de esta categoría de ciudadanos con arreglo a cuanto establece la Disposición N° 163 del Gobierno de la Federación de Rusia, de 3 de marzo de 2001.

267. En cumplimiento de la Disposición N° 163 del Gobierno de la Federación de Rusia, de 3 de marzo de 2001, los ciudadanos residentes en alojamientos temporales reciben diariamente alimentos por valor de 25 rublos por persona con cargo al presupuesto federal, y los que cuentan con alojamiento en el sector privado, 6 rublos para la compra de pan. Los repatriados perciben ayudas para sufragar el viaje y la mudanza a sus antiguos lugares de residencia en el territorio de la República de Chechenia.

268. A medida que ha ido estabilizándose la situación en la República de Chechenia, ha ido aumentando el retorno de sus habitantes a sus lugares de residencia permanente.

269. En el marco de la puesta en práctica de la Misión N° 1277 encargada por el Presidente de la Federación de Rusia, el 11 de junio de 2001, el Servicio Federal de Migraciones de la Federación de Rusia, junto con los órganos ejecutivos federales interesados han creado las condiciones necesarias para el retorno de los desplazados internos a la República de Chechenia. Estas actividades se llevaron a cabo con la asistencia de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

270. En 2007 esta labor había prácticamente concluido. Junto con el Gobierno de la República de Chechenia, el Servicio Federal de Migraciones ha prestado ayuda a la gran mayoría de estos ciudadanos para el regreso voluntario a sus antiguos hogares en la República de Chechenia (más de 300.000 personas, de las cuales más de 6.000 regresaron en 2007).

271. Por otra parte, en el marco de la puesta en práctica de la Misión N° 810, encomendada por el Presidente de la Federación de Rusia el 17 de mayo de 2004 relativa al establecimiento de condiciones propicias para el regreso de los ciudadanos rusos que se vieron obligados a abandonar sus hogares en la República de Chechenia y que viven en Georgia, en coordinación con el ACNUR en Georgia y los órganos competentes del Gobierno de Georgia, el Servicio Federal de Migraciones de la Federación de Rusia, conjuntamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, ha tomado iniciativas para fomentar el retorno voluntario a la República de Chechenia de estos ciudadanos rusos. Esas actividades se han desarrollado por etapas. Se ha podido organizar y

llevar a cabo la evacuación de 324 personas. Los resultados de esta labor han sido valorados positivamente por los medios de información y han obtenido una positiva resonancia social y política.

272. Para alojar a las personas que regresan a la República de Chechenia, se han restablecido, con cargo al presupuesto federal, 32 centros de alojamiento provisional (principalmente en Grozni). Todos están dotados de electricidad y gas, agua corriente y sistemas de calefacción.

273. Los desplazados internos cuentan con servicios de atención de la salud y sus hijos estudian en escuelas de enseñanza general. Se toman medidas para que los niños puedan pasar vacaciones en sanatorios.

274. A fin de crear condiciones adicionales para el desarrollo educativo y cultural, se organizan actividades de ocio para los niños de algunos alojamientos provisionales en colaboración con organizaciones humanitarias. Asimismo, se han inaugurado aulas de informática, salas deportivas, salas de lectura, centros de rehabilitación psicológica infantil y talleres de costura.

275. A noviembre de 2007 los edificios y locales de los centros de alojamiento temporal y las zonas homogéneamente pobladas se habían transferido al sistema contable del Gobierno de la República de Chechenia, y los desplazados internos habían sido dados de baja del registro del Servicio Federal de Migraciones de la Federación de Rusia.

276. En la actualidad, el Gobierno de la República de Chechenia está trabajando por solucionar los problemas de abastecimiento de vivienda ofreciendo alojamientos alternativos a los desplazados internos que residen en centros temporales de la República de Chechenia.

277. Como parte del Programa federal para reactivar la vida económica y social de la República de Chechenia, se están reconstruyendo viviendas, centros sociales e instituciones con cargo al presupuesto federal.

278. En la República de Chechenia están en pleno funcionamiento todos los poderes públicos, los tribunales y los órganos de orden público. En los municipios están en funcionamiento los centros de salud, los servicios sociales, las escuelas de enseñanza general, tres centros de enseñanza superior y las organizaciones no gubernamentales.

## **Artículo 12**

279. Teniendo en cuenta los objetivos fijados por el Presidente de la Federación de Rusia en materia de protección de la salud y aumento de la esperanza de vida de la población, las investigaciones de las instituciones científicas y educativas estuvieron dirigidas a la ejecución del proyecto nacional de prioridades en materia de atención de la salud. En este sentido se dedicó especial atención al desarrollo del primer eslabón de la asistencia sanitaria, la atención médica de urgencia, la prevención de enfermedades, incluidas la inmunización y los exámenes médicos periódicos y una mayor accesibilidad de la atención médica de alta tecnología.

280. Las investigaciones fundamentales y aplicadas de las organizaciones científicas y las instituciones de educación médica se realizan de conformidad con los "Fundamentos de la política de la Federación de Rusia en relación con el desarrollo de la ciencia y la tecnología en el período hasta 2010 y ulteriormente", en el marco de las Prioridades del desarrollo científico, tecnológico y técnico y las tecnologías críticas de la Federación de Rusia sancionadas por el Presidente de la Federación el 21 de mayo de 2006. Estas prioridades se refieren en primer lugar a los "sistemas vivos", la "ecología y el aprovechamiento racional de los recursos naturales", los "materiales nuevos y las tecnologías químicas", así como 20 tecnologías críticas, y prevén el estudio de cuestiones que corresponden a las prioridades

nacionales en materia de protección de la salud de la población en las actuales condiciones socioeconómicas: genodiagnóstico y genoterapia, tecnologías de membranas, tecnologías de bioingeniería, tecnologías de inmunocorrección, sistemas de apoyo a la vida y protección del ser humano, etc. Además, se han agilizado las investigaciones sobre seguridad biológica, tecnologías celulares, genómica, proteómica, biotecnología y sobre las afecciones socialmente más importantes, como las afecciones cardiovasculares y oncológicas. Al determinar la orientación de las investigaciones científicas se tuvieron en cuenta también los problemas regionales más importantes de ecología, los factores de higiene social, los factores médicos y demográficos y otros factores que influyen en la formación y propagación de enfermedades en las regiones.

281. Como resultado de las investigaciones científicas realizadas en el ámbito de la salud se obtuvieron datos sistémicos sobre las tasas y la estructura de la morbilidad, se estudiaron y formularon medidas prácticas y sanitarias encaminadas a mejorar las actividades de profilaxis y se elaboraron nuevas tecnologías de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación para los enfermos.

282. En las investigaciones científicas se establecieron criterios para la elaboración de normas relativas a la prestación de asistencia médica en hospital, para las enfermedades profesionales, así como a la dotación de equipo material y técnico de los servicios de transfusión sanguínea y la calidad de la sangre y sus componentes. En las recomendaciones metodológicas sobre la elaboración y adopción de las normas se enunciaron los principios científicos en que estas se fundan y que permitieron definir el volumen de la asistencia médica a la población y los indicadores de su calidad.

283. Se elaboraron algoritmos unificados para el estudio de la mortalidad infantil y materna, el estado de salud de los niños con síndrome adrenogenital y galactosemia en los consultorios de medicina genética y los institutos de endocrinología, así como el estado de salud de los adolescentes que han de ser inscritos en el registro militar para ser llamados a filas.

284. Sobre la base de las investigaciones científicas realizadas se elaboraron modelos de manuales en materia de profilaxis primaria y secundaria de las enfermedades cerebrovasculares dirigidos a amplios sectores de la población, con el fin de mejorar el nivel de conocimientos sobre preservación de la salud, adaptación a la vida tras sufrir un ataque cerebral y mejora de la calidad de vida, así como material de información sobre adopción de un modo de vida saludable destinado a los trabajadores de atención primaria de salud.

285. El proyecto nacional de prioridades en materia de atención de la salud en curso se centra en el desarrollo de la atención primaria de salud, el desarrollo de la atención médica preventiva y la accesibilidad de la atención médica de alta tecnología.

286. Los resultados más importantes de la ejecución de éste son los siguientes:

- El sector recibió considerables inversiones públicas para reforzar la capacitación del personal sanitario (casi el tercio de los médicos de atención primaria siguieron cursos de perfeccionamiento);
- Los médicos de atención primaria recibieron importantes incentivos materiales (el sueldo de los médicos de distrito se multiplicó en promedio por 2,7, el de los especialistas en los centros de atención ambulatoria por 2,1, el de los trabajadores médicos del servicio de obstetricia por 1,9 y el del personal médico subalterno por 1,7);
- Se ampliaron las posibilidades de reforzar los servicios de atención primaria de salud con personal médico (el coeficiente de simultaneidad de cargos en los centros de atención ambulatoria se redujo de 1,6 en 2005 a 1,3 en 2007);

- El fortalecimiento de la base material y técnica de los servicios de atención primaria de salud ha permitido reducir el tiempo de espera de los ciudadanos para los exámenes en los centros de consulta ambulatoria de 10 a 7 días y el tiempo de espera para la llegada de las ambulancias de 35 a 25 minutos.
- Se restableció el sistema de exámenes médicos periódicos de la población (más de 13 millones de trabajadores pasaron una revisión médica periódica; al 55% de ellos se recomendaron exámenes complementarios y tratamiento, y el 23% necesita introducir cambios en su actitud hacia la salud);
- La realización del programa titulado "Certificados de embarazo" abarcó a más del 92% de las parturientas, gracias a lo cual se reforzó la base material y técnica de las casas de maternidad y los consultorios para mujeres, se mejoró el suministro de medicamentos para mujeres en las consultas ambulatorias y se aumentó el sueldo de los médicos y las enfermeras.

287. En un período de dos años el índice de mortalidad se redujo en 9,8%, y esta tendencia se registra tanto en el caso de las personas en edad apta para trabajar (incluida la mortalidad por causas controlables y por enfermedades cardiovasculares), como en el caso de la mortalidad infantil (en disminución de 14,6%).

288. La natalidad está en aumento. En 2007 nacieron un 9,9% más de niños que en 2005.

289. El alto índice de cobertura de vacunación de la población (95% a 98%) ha permitido alcanzar una reducción considerable de la morbilidad por toda una serie de infecciones.

290. Se observa una disminución en 18% del número de casos de invalidez y en 2% del número de casos de incapacidad laboral temporal.

291. La esperanza de vida al nacer aumentó de 66,3 años en 2000 a 66,6 años en 2006, y pasó, entre la población urbana, de 65,7 años en 2000 a 67,3 años en 2006, entre la población rural, de 64,3 años en 2000 a 64,7 años en 2006, entre los hombres, de 59 años en 2000 a 60,4 años en 2006, y entre las mujeres, de 72,3 años en 2000 a 73,2 años en 2006.

*Párrafos 31 y 59 de las observaciones y recomendaciones del Comité en relación con el examen del cuarto informe periódico de la Federación de Rusia*

292. En el marco de la ejecución del proyecto nacional de prioridades en materia de atención de la salud (2006 y 2007), en lo que se refiere a proveer a las entidades constitutivas de la Federación de Rusia de equipo de diagnóstico, vehículos de transporte sanitario y preparados medicinales en los establecimientos médicos, se suministraron cerca de 43.000 unidades de equipo de diagnóstico y más de 13.000 vehículos de transporte sanitario. Se abasteció de equipo a más de 10.000 centros de medicina preventiva y tratamiento, entre ellos cerca de 1.000 centros de atención pediátrica.

293. Se compraron en grandes cantidades y se suministraron a las entidades constitutivas de la Federación de Rusia preparados inmunológicos y antirretrovirales, sistemas de pruebas para el diagnóstico de la infección por el VIH y de los virus de las hepatitis B y C, preparados medicinales para el tratamiento de los virus de las hepatitis B y C y materiales fungibles para la detección neonatal.

294. Al mismo tiempo, en los establecimientos educativos del Estado se forma a los médicos de atención primaria (terapeutas de distrito y médicos de práctica general). De conformidad con la legislación vigente se garantiza a los pequeños pueblos indígenas de la Federación de Rusia un conjunto de medidas de asistencia social, en particular en la esfera de la atención de la salud. Así, de conformidad con el párrafo 9 del artículo 8 de la Ley federal N° 82 de garantías de los derechos de los pequeños pueblos indígenas de la Federación de Rusia, de 30 de abril de 1999, todas las minorías indígenas reciben atención

médica gratuita, incluido un examen médico anual obligatorio en establecimientos estatales y municipales de atención de la salud, en el marco del Programa de garantías estatales de la prestación de atención médica gratuita a los ciudadanos de la Federación de Rusia.

295. Las principales tareas de la política del Estado en relación con el Norte son mejorar la situación demográfica y reducir la tasa de mortalidad, especialmente entre los niños y las personas en edad de trabajar, mediante la creación de un sistema de atención a la salud que pueda prestar servicios de salud a todos los grupos de la población sobre la base del diagnóstico prenatal, métodos preventivos y correctivos y la profilaxis de los trastornos patológicos.

296. Para que todas las medidas previstas tengan éxito es necesario contar con el respaldo científico adecuado, proseguir las investigaciones sobre la epidemiología de las enfermedades infecciosas y no infecciosas entre los pueblos indígenas del Norte, estudiar la eficacia del actual sistema de protección de la salud, elaborar y aplicar nuevas formas de organización en la prestación de servicios de salud y buscar nuevos medios y métodos de protección y rehabilitación del medio ambiente.

297. A fin de garantizar la calidad y accesibilidad de la atención médica, los habitantes y pueblos indígenas de las regiones septentrionales del país reciben un apoyo importante del proyecto nacional de prioridades en materia de atención de la salud, en el marco del cual se realizan actividades de atención de la salud a la población con los siguientes objetivos:

- Desarrollar el ámbito preventivo de la atención de la salud (exámenes preventivos, revisiones médicas periódicas, inmunización);
- Fortalecer la base material y técnica del primer eslabón de la atención de la salud, los servicios de atención de emergencia y los servicios de parto;
- Resolver los problemas relativos al personal, elevar el interés material de los trabajadores de la salud en la prestación de atención médica de calidad;
- Prestar a la población atención médica de alta tecnología.

298. En los territorios septentrionales, cuya situación demográfica es desfavorable, es importante que en el proyecto nacional de prioridades en materia de atención de la salud se incluyan medidas destinadas a reducir la mortalidad por causas prevenibles, las enfermedades con altas tasas de mortalidad y las enfermedades profesionales.

299. En el proyecto nacional de prioridades en materia de atención de la salud se establece el objetivo de sentar las bases y crear las condiciones para aumentar la eficacia y fortalecer el eslabón primario de la atención de la salud teniendo en cuenta la infraestructura social establecida en las distintas regiones, la distribución de la población y otras particularidades.

300. A este respecto, el Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Federación de Rusia promulgó el Decreto N° 584, de 4 de agosto de 2006, sobre la organización de la atención médica a la población por el principio de distritos, que regula la organización de la atención médica a la población por distritos, incluidas las regiones del Extremo Norte y las localidades comparables, las zonas de alta montaña, desérticas, áridas y otras zonas con condiciones climáticas severas y largos períodos estacionales de aislamiento, así como localidades con baja densidad de población, teniendo en cuenta sus particularidades.

*Párrafos 32 y 60 de las observaciones y recomendaciones del Comité en relación con el examen del cuarto informe periódico de la Federación de Rusia*

301. La parte VI de las Bases de la legislación de la Federación de Rusia sobre protección de la salud de la población (en adelante "las Bases") establece los derechos de los ciudadanos en la atención médica y social y prevé la posibilidad de defenderlos por la vía

judicial y extrajudicial. Así, de conformidad con el artículo 30 de las Bases, al recurrir a la atención médica y recibirla, el paciente tiene derecho, entre otras cosas, a beneficiarse de un trato respetuoso y humano por parte del personal médico y de servicio, así como de exámenes médicos, tratamiento y condiciones que correspondan a las exigencias higienicosanitarias, y a que se mantenga el secreto de la información sobre el recurso a la atención médica, el estado de salud, el diagnóstico y otras informaciones que resulten de los exámenes realizados y el tratamiento.

302. La parte XII de las Bases contiene disposiciones relativas a la responsabilidad por los daños ocasionados a la salud de los ciudadanos. En particular, el artículo 66 de las Bases prevé que en caso de daño a la salud de un ciudadano los culpables deberán indemnizar a la víctima por los daños y perjuicios ocasionados en la cantidad y conforme al procedimiento establecido por la legislación de la Federación de Rusia.

303. Además, las normas relativas a la indemnización por daños y perjuicios en la esfera de la salud, aparte de las Bases, figuran en la legislación sectorial vigente. Así, el artículo 45 de la Ley federal de medicamentos establece que si las consecuencias de la utilización de un medicamento, en los casos previstos por dicho artículo, producen un daño a la salud de una persona, la organización que haya producido el medicamento en cuestión deberá indemnizar los daños ocasionados a la víctima. Si el daño a la salud resulta de los efectos de la utilización de un medicamento defectuoso a causa de no haberse respetado las normas del comercio al por mayor de medicamentos o las normas farmacéuticas, los daños deberán ser indemnizados por el distribuidor al por mayor de medicamentos o la farmacia que haya puesto en venta o entregado el medicamento en cuestión.

304. Los ciudadanos de la Federación de Rusia, de conformidad con la Ley del seguro médico de los ciudadanos, tienen derecho a entablar proceso contra las instituciones de sanidad pública y los médicos de práctica privada que trabajen en el sistema de seguro médico obligatorio, en particular para el resarcimiento material de los daños sufridos por su culpa, independientemente de que ello esté o no previsto en el contrato de seguro médico.

305. En lo que se refiere a la ética profesional cabe señalar que el artículo 5 de las Bases dispone que incumbe a los órganos federales del poder ejecutivo la competencia de establecer el procedimiento para la creación y el funcionamiento de los comités (comisiones) de ética en materia de protección de la salud de los ciudadanos.

306. En la elaboración de las normas de ética médica y la solución de los problemas relacionados con su incumplimiento participan asociaciones médicas y farmacéuticas profesionales que se constituyen de entre los trabajadores de los sectores médico y farmacéutico a título voluntario para defender los derechos de dichos trabajadores, desarrollar la práctica médica y farmacéutica, coadyuvar a las investigaciones científicas y resolver otras cuestiones relacionadas con la actividad profesional de los trabajadores médicos y farmacéuticos (artículo 62 de las Bases).

*Párrafos 33 y 61 de las observaciones y recomendaciones del Comité en relación con el examen del cuarto informe periódico de la Federación de Rusia*

307. El servicio de salud penitenciario de la Federación de Rusia forma parte del sistema estatal de sanidad pública y lleva a cabo sus actividades de conformidad con la legislación de la Federación de Rusia.

308. El fortalecimiento de la lucha contra la tuberculosis en el sistema penitenciario y la introducción con éxito en los últimos años de una estrategia moderna de control de la tuberculosis ha permitido mejorar considerablemente la situación epidemiológica en los establecimientos penitenciarios.

309. En el marco de los proyectos del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo y un subsidio del Fondo Mundial en el período 2006-2007, y a través de la Fundación Rusa de Atención de la Salud, en los establecimientos del sistema penitenciario se suministraron bienes de equipo para los laboratorios bacteriológicos, materiales fungibles, equipo de radiografía y fluorografía y vehículos de transporte, así como se compraron preparados de reserva para el tratamiento de los enfermos con resistencia a múltiples fármacos por valor de más de 820 millones de rublos. Los principales especialistas del Instituto de Investigaciones de Tisioneumonología de Rusia, el Ministerio de Salud Pública y Desarrollo Social y la Organización Mundial de la Salud (OMS) imparten formación sobre los métodos modernos de tratamiento de la tuberculosis a más de 300 especialistas del sistema penitenciario de Rusia.

310. En 2002 en los establecimientos penitenciarios de Rusia había unos 15 laboratorios bacteriológicos para el diagnóstico de la tuberculosis. En 2007 ya se había dotado de equipo moderno a 90 nuevos laboratorios bacteriológicos para el diagnóstico de la tuberculosis y 518 laboratorios clínicos de diagnóstico. Se constituyeron reservas de preparados básicos contra la tuberculosis para un año y medio, y las regiones que disponen de una amplia base de laboratorios fueron abastecidas plenamente de preparados de una segunda serie que se utilizan para el tratamiento de las formas resistentes de tuberculosis. En el sistema penitenciario se presta especial atención a detectar a los enfermos bacilíferos y determinar la sensibilidad al fármaco en los preparados contra la tuberculosis.

311. En el marco del subprograma de "Medidas urgentes de lucha contra la tuberculosis en Rusia" del programa federal especial titulado "Prevención y lucha contra las enfermedades sociales (2002 a 2006)" (en adelante el Programa), se ha trabajado en la adaptación de las condiciones de reclusión de los procesados en los centros de detención y de los condenados en los establecimientos penitenciarios a la legislación de la Federación de Rusia y en la transición a las normas internacionales de reclusión. Se ha provisto de equipo médico a los centros de medicina preventiva y tratamiento del sistema penitenciario, se han construido y renovado centros médicos para mantener y dar tratamiento ambulatorio a los condenados que padecen una forma activa de tuberculosis. El total de fondos para esta finalidad ascendió a 1.904,38 millones de rublos. Los recursos especiales previstos por este Programa han permitido mejorar la provisión de medicamentos de las instituciones de tratamiento de la tuberculosis e iniciar el reequipamiento de su equipo de diagnóstico y tratamiento.

312. La labor que se viene desarrollando desde hace varios años conjuntamente con el Ministerio de Salud y Desarrollo Social de Rusia, la OMS y organizaciones internacionales competentes, como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Partners in Health, la Organización Noruega de Pacientes de Enfermedades Cardíacas y Pulmonares, y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, ha influido positivamente en la situación epidemiológica de la tuberculosis y el VIH/SIDA en los establecimientos penitenciarios.

313. Las medidas adoptadas para aumentar la financiación de los servicios de salud del sistema penitenciario han permitido mejorar la provisión de medicamentos para los enfermos y resolver los problemas que plantea la creación de una base de laboratorios modernos en las instituciones médicas y su dotación de equipo.

314. Gracias a un conjunto de medidas adoptadas en los últimos años, las tasas de morbilidad y mortalidad de la tuberculosis en los establecimientos penitenciarios se han dividido, respectivamente por 2 y por 1,7. El número total de enfermos de tuberculosis en los establecimientos penitenciarios se ha dividido por 2 (al 1 de diciembre de 2007 eran 45.252).

315. El número de enfermos con tuberculosis activa en los establecimientos penitenciarios se mantiene estable, mayormente a causa de los nuevos enfermos que ingresan en los centros de detención.

316. La coordinación para mejorar la cooperación con los órganos territoriales de salud pública y sus servicios de lucha contra la tuberculosis, así como la participación de organizaciones internacionales no gubernamentales, humanitarias y de defensa de derechos en la solución de los problemas relacionados con la morbilidad de la tuberculosis y la realización de proyectos conjuntos con estas organizaciones en varias regiones para combatir dicha enfermedad han permitido suscitar una tendencia positiva en la situación epidemiológica de la tuberculosis en los establecimientos del sistema penitenciario de la Federación de Rusia.

317. En el marco del subprograma "Tuberculosis" del programa federal especial titulado "Prevención y lucha contra las enfermedades socialmente peligrosas (2007-2011)", en 2007 se compraron y suministraron a las entidades constitutivas de la Federación de Rusia preparados medicinales de segunda serie contra la tuberculosis por valor de cerca de 180.000 rublos.

318. Como parte de dicho subprograma, se abasteció a las entidades constitutivas de la Federación de Rusia de equipo para el tratamiento de desechos, equipo radiológico, laboratorios de *biochips* y lámparas de pulso de xenón para desinfección del aire por una suma total de aproximadamente 160.000 rublos.

319. Además, en las entidades constitutivas de la Federación, incluida la República de Chechenia, y en las zonas del Extremo Norte se adoptan sistemáticamente medidas metodológicas y prácticas para optimizar la atención antituberculosa a la población.

320. La situación epidemiológica en general en las entidades constitutivas de la Federación de Rusia señaladas se define como compleja pero estable. Los índices de morbilidad y mortalidad de la población por tuberculosis se mantienen en un nivel elevado, pero al mismo tiempo se observa que tienden a ir disminuyendo, lo cual demuestra la eficacia de las medidas adoptadas.

321. En el territorio de la República de Chechenia funcionan 13 establecimientos de neumología, de los cuales 3 son dispensarios de atención antituberculosa y 5 son pabellones antituberculosos con 380 camas.

322. Las cuestiones referentes a la situación de los centros fisiológicos, las medidas para reforzar la dotación material y técnica y la duplicación de los fondos destinados a las medidas de lucha contra la tuberculosis en el marco de los programas regionales especiales se han sometido a examen del Gobierno y el Ministerio de Salud de la República de Chechenia. El Parlamento de la República aprobó la Ley N° 35, de 1 de noviembre de 2006, sobre asistencia antituberculosa a la población y prevención de la propagación de la tuberculosis en la República de Chechenia.

323. El programa regional titulado "Medidas urgentes de lucha contra la tuberculosis" prevé una financiación de 21,4 millones de rublos, de los que se han asignado 19,9 millones.

*Párrafos 34 y 62 de las observaciones y recomendaciones del Comité en relación con el examen del cuarto informe periódico de la Federación de Rusia*

324. En Rusia se adoptan medidas regulatorias para prevenir la infección por el VIH. Desde el comienzo de la epidemia de VIH/SIDA en la Federación de Rusia se han aprobado diversas leyes y reglamentos.

325. La Ley federal N° 38 de prevención de la propagación de la enfermedad causada por el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) en la Federación de Rusia, de 30 de marzo de 1995 (en adelante la Ley federal), reconoce la infección por el VIH como una enfermedad. De conformidad con el artículo 3 de la Ley federal, sus disposiciones se aplican a los ciudadanos de la Federación de Rusia, los extranjeros y las personas apátridas que se encuentran en el territorio de la Federación de Rusia incluidos los residentes permanentes en la Federación de Rusia y también a las empresas, instituciones y organizaciones debidamente registradas en la Federación de Rusia, independientemente de la forma jurídica de su organización.

326. Además, con arreglo al artículo 4 de la Ley federal, una de las garantías del Estado es "la información que se brinda regularmente a la población, entre otros, a través de los medios de comunicación, sobre las medidas disponibles para prevenir la infección por el VIH, la inclusión de temas de moral y educación sexual en los programas de las instituciones educativas, la asistencia social a los ciudadanos infectados por el VIH y su educación, capacitación profesional y empleo, el desarrollo de la cooperación internacional y el intercambio regular de información en el marco de los programas internacionales de prevención de la propagación de la infección por el VIH".

327. El respeto de los derechos y libertades de las personas infectadas por el VIH se garantiza con arreglo al artículo 5 de la Ley federal, en cuyo párrafo 1 se señala que "los ciudadanos de la Federación de Rusia infectados por el VIH poseen en el territorio de esta todos los derechos y libertades y están sujetos a las obligaciones previstas en la Constitución y la legislación de la Federación de Rusia y la legislación de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia. El párrafo 2 del artículo 5 dispone que "los derechos y libertades de los ciudadanos de la Federación de Rusia no podrán restringirse en relación con su infección por el VIH sino por ley federal".

328. Por Decisión N° 608 del Gobierno, de 9 de octubre de 2006, se aprobó el estatuto de la Comisión gubernamental para la profilaxis, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad causada por el virus de inmunodeficiencia humana (infección por el VIH). La Comisión gubernamental es el órgano encargado de coordinar las medidas acordadas por los órganos del poder ejecutivo federal y los órganos de gobierno de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia con el fin de prevenir la infección por el VIH y prestar asistencia médica y social a las personas infectadas.

329. Además, por Decisión N° 280 del Gobierno, de 10 de mayo de 2007, se aprobó el programa federal especial titulado "Prevención y lucha contra las enfermedades socialmente peligrosas (2007-2011)", que incluye el subprograma "Infección por el VIH". De conformidad con este subprograma se están mejorando los métodos para prevenir la propagación de la infección por el VIH y los métodos para el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las personas infectadas por el VIH, se están desarrollando e introduciendo antirretrovirales modernos y se están construyendo y restaurando centros médicos especializados provistos de equipo médico y tecnológico moderno.

330. Se ha previsto financiar dicho subprograma en todo el período de su duración con cargo al presupuesto federal por un valor de 1,471 millardos de rublos, de los que en 2007 se asignaron 189 millones.

331. Al aplicar las medidas previstas en el programa se ha seguido reforzando la base material y técnica de los centros de prevención y lucha contra el sida. Se han previsto y asignado 351 millones de rublos para garantizar la seguridad de la sangre donada, los preparados inmunobiológicos, y los fluidos biológicos de los órganos y tejidos, así como la seguridad de las manipulaciones médicas y el mejoramiento del diagnóstico y tratamiento de la infección por el VIH. En el marco de estas medidas se han comprado analizadores automáticos para la detección de los virus ADN y ARN de inmunodeficiencia humana

(preparación preanalítica de análisis de PCR) y un lavador automático de bandejas destinados al laboratorio del Centro de Prevención y Lucha contra el sida.

332. En el proyecto nacional de prioridades en materia de atención de salud para 2007 se preveía tratar en consultas ambulatorias a unas 300.000 personas infectadas por el VIH y en la terapia antirretroviral a más de 30.000 enfermos de VIH/SIDA.

333. Con respecto a la prevención de la morbilidad del VIH/SIDA, se ha elaborado un Concepto de enseñanza sobre prevención VIH/SIDA en el ámbito educativo (2005), y que se ha hecho llegar a las autoridades encargadas de la educación, los órganos de asuntos de la juventud y las autoridades encargadas de la sanidad de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia.

334. En la Federación de Rusia desde 2006 está en curso de ejecución el proyecto nacional de prioridades en materia de atención de la salud, en el marco del cual se practica un examen a la población con el fin de detectar a las personas infectadas por el VIH, lo que incluye el tratamiento de las personas infectadas, así como la adopción de medidas para prevenir la infección por el VIH con cargo a recursos del Estado.

335. Gracias a las medidas adoptadas en la realización del proyecto, en 2006 fueron examinadas más de 21,5 millones de personas para detectar la presencia de la infección por el VIH; y 14.433 personas infectadas por el VIH ahora reciben una terapia antirretroviral. Unas 4.000 personas infectadas recibieron medicamentos antirretrovirales con cargo al Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria.

336. Al 1 de julio de 2007 se registraban 388.871 casos de infección por el VIH en la Federación de Rusia (al 31 de diciembre de 2006, 374.411 casos) y 12.439.866 ciudadanos rusos habían sido examinados en el marco de la prevención de la infección por el VIH. En los primeros seis meses de 2007 se detectaron 22.056 casos nuevos de infección por el VIH (al 31 de diciembre de 2006, 38.997) y 29.341 nuevos enfermos afectados del VIH que no habían sido tratados anteriormente fueron admitidos para tratamiento ambulatorio (al 31 de diciembre de 2006, 50.674).

337. En los seis primeros meses de 2007 necesitaron tratamiento un total de 27.274 personas infectadas por el VIH, frente a un total de 20.270 personas en 2006. Al 1 de julio de 2007 recibían una terapia antirretroviral 20.801 pacientes, y en 2006, 14.433.

338. Según los datos de seguimiento del proyecto, al 1 de julio de 2007 el 76,4% de las personas infectadas por el VIH recibían tratamiento ambulatorio. Desde comienzos de 2007 habían sido admitidas para tratamiento ambulatorio 29.341 personas infectadas por el VIH.

339. En el marco del proyecto y del Programa federal especial se toman medidas para prevenir la infección por el VIH, incluidas medidas para ofrecer información e instrucciones a la población, prevenir la propagación de la infección por el VIH entre los grupos más vulnerables, prevenir la infección de madre a hijo, y una serie de medidas para reducir la discriminación y aumentar la tolerancia hacia las personas que viven con el VIH/SIDA y sus familiares y hacer participar a estas personas en el objetivo de mantener y aumentar la adhesión a la terapia antirretroviral para el VIH/SIDA.

340. En el marco del proyecto se ha brindado apoyo a 45 proyectos regionales de profilaxis de la infección por el VIH entre los grupos más vulnerables de la población, en 57 ciudades de Rusia se han organizado campañas de información sobre prevención de la infección por el VIH, se ha creado una línea telefónica directa de consulta gratuita sobre problemas del VIH/SIDA, se han transmitido 39 episodios del programa televisivo semanal *Sida – primeros auxilios* y se ha impartido formación a más de 5.000 médicos y docentes sobre distintos aspectos de la infección por el VIH.

*Párrafos 35 y 63 de las observaciones y recomendaciones del Comité en relación con el examen del cuarto informe periódico de la Federación de Rusia*

341. En la Federación de Rusia los índices de mortalidad perinatal e infantil y de mortalidad de niños de menos de 4 años están en constante disminución. La principal evolución de la mortalidad infantil es una reducción de la proporción de muertes prevenibles en el actual nivel de desarrollo de la atención de salud.

342. La disminución del índice de mortalidad por cada 1.000 nacidos vivos en los últimos cinco años se situó en 24%, pasando de 13,3% en 2002 a 10,2% en 2006, básicamente debido a la mortalidad neonatal y posneonatal. Esta evolución se observa en un contexto de aumento de la natalidad en el país a partir de 2000, con un índice que pasó de 8,3% por cada 1.000 habitantes en 1999 a 10,4% en 2006. En todas las regiones de la Federación de Rusia se asiste a una disminución de la mortalidad infantil por causas controlables —enfermedades de los órganos respiratorios, nutrición, enfermedades infecciosas y parasitarias.

343. Las razones principales de la mortalidad de los niños en el primer año de vida son el estado de salud en el período perinatal y las anomalías congénitas del desarrollo. En la disminución de estos índices tienen bastante importancia la amplia introducción en los últimos años, en la práctica de las casas de maternidad, de tecnologías perinatales, técnicas de reanimación neonatal, métodos modernos de diagnóstico temprano de anomalías congénitas del desarrollo y enfermedades hereditarias en el feto y los recién nacidos, así como el mejoramiento de la asistencia médica especializada y de rehabilitación a la población infantil. Se ha adoptado una importante decisión sobre el desarrollo del servicio de cardiocirugía y, en particular, de la denominada cardiocirugía prenatal o intrauterina.

344. La ejecución desde 2006, del proyecto nacional de prioridades en materia de atención de la salud, representa un medio importante para resolver los problemas prácticos de la protección de la salud materna y del niño.

345. Se somete a los recién nacidos a pruebas de detección del síndrome androgenital, la galactosemia y la mucoviscidosis. La no detección y tratamiento oportunos de estas afecciones graves hereditarias llevan a la muerte en la niñez. El examen de los recién nacidos es importante no solo para reducir la mortalidad infantil sino también para ofrecer a los niños afectados una mejor calidad de vida en el futuro gracias a un tratamiento inicial oportuno de la enfermedad congénita.

346. Se prevé el examen audiológico de los niños, lo que permite ofrecer audífonos eficaces a los niños con hipoacusia y asegura su integración en el medio de las personas sin deficiencias auditivas.

347. En aras de mejorar la calidad de la asistencia médica a la población infantil, se adopta un conjunto de medidas para complementar la base material y técnica de los centros de salud infantil y aumentar su dotación de personal con personal médico calificado.

348. Una de las prioridades en la práctica de la pediatría es la prevención. Teniendo en cuenta el alto nivel de morbilidad en los niños que no se educan en el medio familiar, cada año se somete a un examen médico profiláctico a los niños huérfanos y los niños privados de la tutela de sus padres que están internados en instituciones del sistema de salud o del sistema educativo, a los fines de asegurar la prevención y el diagnóstico temprano de las enfermedades y la realización de programas individuales de rehabilitación.

349. Se ha observado una dinámica positiva también en lo que se refiere a la mortalidad materna. Según los datos del Servicio Federal de Estadística, en los últimos cinco años el índice de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos se redujo a 30,9% y en cifras absolutas descendió de 529 a 387 casos. Además, el número de madres fallecidas tras un aborto fue 1,5 veces inferior al anteriormente registrado. Ello se debe en medida

considerable a la mayor utilización del método de interrupción precoz y sin riesgos del embarazo. Entre las razones de la mortalidad materna después de un aborto la parte correspondiente a complicaciones por septicemia se ha reducido en un tercio.

350. La disminución del índice de mortalidad materna se explica en gran medida por la disminución del número absoluto de abortos, y en primer lugar de abortos ilegales. Así, en el período de 2002 a 2006 el número absoluto de abortos en la Federación de Rusia se redujo en más del 20% (pasando de 1.782 a 1.407, respectivamente), incluido el de abortos ilegales, que se dividió por 1,5 (de 1.838 a 1.221). Además, el número de abortos ilegales entre niñas del grupo de edad de 15 a 19 años se dividió casi por 2 (pasando de 255 en 2002 a 132 en 2006).

351. Está cambiando la relación de la mujer de edad fecunda ante los métodos de contracepción. En los últimos cinco años las mujeres que utilizaban anticonceptivos hormonales aumentaron en un 22,7% y llegan a ser 4 millones. Revisten mucha importancia a este respecto las campañas de información dirigidas a la juventud, que tienen por objeto difundir los conocimientos sobre los métodos modernos de contracepción sin riesgos.

352. Con el fin de hacer más accesible a la mujer la asistencia médica especializada en el período del embarazo y el parto, y mejorar su calidad, y de desarrollar las tecnologías perinatales, la orientación estratégica actual más importante del servicio de protección de la salud maternoinfantil ha sido la creación de centros perinatales donde se concentran los grupos de mujeres con embarazo complicado y con patología obstétrica y perinatal grave y se brinda a las embarazadas, las parturientas y los recién nacidos una asistencia médica integral altamente calificada y de alta tecnología.

353. Esta atención médica altamente especializada fue aprobada por Disposición N° 1734 del Gobierno de la Federación de Rusia, de 4 de diciembre de 2007, relativa al diseño, construcción y dotación de equipo de los centros perinatales federales en el período 2008-2010 con cargo al presupuesto federal, así como a la asignación de subsidios a los presupuestos de las entidades constitutivas de la Federación para cofinanciar la construcción y la dotación de equipo de los centros perinatales (de regiones y repúblicas) en el bienio 2008-2010.

354. El programa federal de "Certificados de embarazo" permite sufragar la asistencia médica que se brinde a las mujeres en el período del embarazo y el parto en las casas de maternidad estatales y municipales y a la población infantil durante el primer año de vida en los policlínicos infantiles, así como el suministro de medicamentos complementarios y la dotación de equipo a esos establecimientos.

355. Los programas especiales representan un importante mecanismo del Estado para poner en práctica la estrategia encaminada a proteger la salud maternoinfantil, reducir la morbilidad y mortalidad maternoinfantil y la discapacidad en los niños, prevenir la orfandad, y asegurar la rehabilitación social y la adaptación a la sociedad de los niños en situaciones de vida difíciles.

*Párrafos 36 y 64 de las observaciones y recomendaciones del Comité en relación con el examen del cuarto informe periódico de la Federación de Rusia*

356. Las medidas de prevención y rehabilitación, incluidas la prevención del abandono y los actos ilícitos y la protección de la salud de los alumnos, ocupan un lugar importante en la actividad de los órganos e instituciones educativas. Esa labor se desarrolla a nivel interdepartamental (conjuntamente con los órganos de los Ministerios del Interior, de Bienestar Social y de Salud Pública, las comisiones de asuntos de menores y protección de sus derechos y los órganos de control del tráfico de estupefacientes).

357. Una parte importante de esta actividad es la prevención de las enfermedades socialmente peligrosas, y ante todo aquellas como el consumo de estupefacientes y la infección por el VIH.

358. Con el fin de mejorar la metodología de la prevención en el ámbito educativo en el período 2002 a 2007 se elaboró el programa federal especial de "Medidas integrales de lucha contra el uso indebido de drogas y el tráfico ilícito de estupefacientes", y se publicaron y enviaron a las regiones, con una tirada total de 1,8 millones de ejemplares, más de 60 denominaciones de materiales de estudio y metodología sobre prevención del uso indebido de estupefacientes y otras sustancias psicoactivas. Esta labor encaminada a mejorar la prevención de la toxicomanía y la infección por el VIH está a cargo del Ministerio de Educación y Ciencia, que prepara los conceptos, la estructura y el contenido de las normas educativas estatales y los programas educativos modelo de la siguiente generación.

359. Desde 2002, en los principales establecimientos de enseñanza superior y enseñanza profesional avanzada existentes en cada distrito federal se organizan cursos para especialistas sobre prevención de la toxicomanía y de la infección por el VIH/SIDA entre los niños y los jóvenes.

360. En el marco de la cooperación interdepartamental sobre esta problemática, el Ministerio de Educación y Ciencia de Rusia ha preparado una serie de documentos de instrucciones y procedimientos:

- Conjuntamente con el Ministerio del Interior de Rusia y el Servicio Federal de control del tráfico de drogas se ha elaborado y enviado a las autoridades encargadas de la educación, los órganos territoriales de asuntos internos y los órganos de control del tráfico de estupefacientes una carta sobre la organización de la colaboración entre dichos órganos para prevenir y reprimir los delitos relacionados con el tráfico ilícito de estupefacientes en los establecimientos educativos;
- Conjuntamente con el Ministerio de Salud y Desarrollo Social se ha preparado y enviado a las autoridades encargadas de la educación y la salud pública de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia una carta sobre la organización de la colaboración en materia de rehabilitación de los menores de edad que consumen sustancias psicoactivas.

361. En 2007, por iniciativa del Servicio Federal de control del tráfico de estupefacientes y el Ministerio de Educación y Ciencia se desarrolló la iniciativa panrusa titulada "Salud y seguridad de nuestros niños", encaminada a ampliar las formas de participación de la sociedad, incluidos los padres y los docentes, en la formación de un modelo de vida saludable, y en la prevención de distintas formas de conducta desviada y de la propagación de la toxicomanía entre los niños y los jóvenes.

#### **Artículos 13 y 14**

*Párrafos 37 y 65 de las observaciones y recomendaciones del Comité en relación con el examen del cuarto informe periódico de la Federación de Rusia*

362. La educación de los niños y su mantenimiento en el medio educativo y en una ocupación socialmente útil se consideran el aspecto más importante de la prevención del abandono y la delincuencia de menores.

363. De conformidad con la Ley de enseñanza y la Ley de principios fundamentales del sistema de prevención del abandono y la delincuencia de menores, se detecta y se lleva un registro de los niños que no asisten o que faltan sistemáticamente a clases en los centros

educativos por razones no justificadas con el fin de que reciban la enseñanza general obligatoria.

364. Al 1 de octubre de 2006 había 6.835 niños de edades de 7 a 15 años<sup>1</sup> que no estudiaban, o sea el 0,05% del número total de menores de este grupo de edad (13,5 millones). En comparación, en el mismo período de 2005 había 8.718 niños que no estudiaban, o el 0,06% del número total de menores de este grupo de edad (14,5 millones); en 2004 el número de niños y adolescentes que no estudiaban ascendía a 12.693 o el 0,08% (15,8 millones), y en 2003 a 16.229 o el 0,1% (16,5 millones de niños).

365. De este modo, la cantidad de menores que no reciben educación en violación de la ley ha disminuido desde 2003 a 9.394 niños, y su proporción en el número total de menores de esta categoría de edad es del 0,05%.

366. Se adoptan medidas complementarias para garantizar el derecho a la educación de las distintas categorías de niños que se encuentran en situaciones de vida difíciles.

367. Las autoridades encargadas de la educación de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia han creado una red diferenciada de centros educativos para los niños con problemas de desarrollo, conducta, aprendizaje y adaptación social. En particular, en las regiones existen más de 700 centros educativos para niños que necesitan una ayuda psicopedagógica y medicosocial, 61 centros especiales de aprendizaje y formación de régimen cerrado y 35 de régimen abierto (para menores que han cometido infracciones y actos antisociales y que necesitan condiciones especiales de educación y un enfoque pedagógico específico), cerca de 70 escuelas y escuelas-internados de cadetes y más de 1.900 centros educativos especiales (correccionales) para aprendices y alumnos con recursos limitados, así como una red de clases especiales (grupos) para tales niños en los centros de enseñanza general y otros centros educativos.

368. El 1 de septiembre de 2007 entró en vigor la Ley federal N° 194 de 21 de julio de 2007 por la que se modifican determinadas disposiciones legislativas de la Federación de Rusia en el contexto de la introducción de la educación general obligatoria, que prevé la obligatoriedad de los tres ciclos de enseñanza general.

369. En la actualidad, con arreglo a las enmiendas introducidas en la legislación, la obligatoriedad de la enseñanza general rige hasta que el alumno cumple la edad de 18 años (antes era 15 años), si no ha obtenido el diploma correspondiente antes de esa edad. Desde 2006 ha aumentado la edad a la que un menor puede ser excluido de un centro educativo (que pasa de 14 a 15 años). Para la exclusión de los alumnos que no obtengan la enseñanza general obligatoria se requiere el acuerdo de las comisiones de asuntos de menores y protección de sus derechos.

370. El Servicio Federal de vigilancia de la educación y la ciencia y los órganos de gobierno de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia dentro de sus competencias controlan y vigilan el cumplimiento de la legislación federal en el ámbito de la educación, lo que incluye detectar y llevar un registro de los menores y las familias que se encuentran en una situación socialmente peligrosa y los niños que no asisten a clases en los centros educativos por razones no justificadas, y atender a la formación y la rehabilitación social y pedagógica de los menores.

371. Con el fin de evitar que se viole el derecho del niño a la educación, el Servicio Federal de vigilancia de la educación en 2006 elaboró y envió a las autoridades encargadas de la educación de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia una carta titulada "Derecho de los niños a la educación en la Federación de Rusia".

---

<sup>1</sup> No pertenecen a esta categoría los niños que no estudian debido a una enfermedad grave, ya que se trata de un motivo válido y no se infringe su derecho a la educación.

372. El Ministerio de Educación y Ciencia conjuntamente con el Ministerio del Interior han formulado recomendaciones sobre la colaboración entre las autoridades encargadas de la educación, los centros educativos y los órganos de asuntos internos en la prevención de la delincuencia de menores, que prevén, entre otras cosas, la adopción de medidas para detectar a los niños que no estudien, en violación de la ley.

373. De conformidad con el artículo 14 de la Ley federal N° 120, las autoridades encargadas de la educación y los centros educativos tienen la obligación de llevar un registro de los menores que no asisten o que faltan sistemáticamente a clases en los centros educativos por motivos no justificados, y de detectar a esos menores y a los menores que se encuentran en una situación socialmente peligrosa y adoptar medidas para que puedan estudiar y obtener una formación.

374. Además, conforme al párrafo 2 del artículo 9 de la Ley federal N° 120, las autoridades encargadas de la educación y los centros educativos deben colaborar entre sí e informar inmediatamente sobre los niños de esta categoría a otros órganos e instituciones del sistema de prevención del abandono y la delincuencia de menores (comisiones de asuntos de menores y protección de sus derechos, órganos de tutela y curatela, órganos encargados de la protección social de la población, autoridades sanitarias, órganos de asuntos internos).

375. En casi todas las regiones se ha creado la figura del Inspector Escolar, cuyas tareas comprenden la prevención, en particular hacer que los niños vuelvan a la escuela; se sigue desarrollando este aspecto de la labor de prevención, y el número de inspectores está en aumento.

376. El Servicio Federal de vigilancia de la educación tiene previsto aumentar en 2008 el número de verificaciones temáticas para vigilar el cumplimiento de la legislación federal por las autoridades encargadas de la educación y los centros educativos en lo que se refiere a prevenir el abandono y la delincuencia de menores.

#### **Artículo 15**

377. La Constitución de la Federación de Rusia establece el derecho de todos los ciudadanos a participar en la vida cultural y utilizar las instituciones culturales, así como a acceder a los valores culturales.

378. La Ley federal N° 73 de objetos del patrimonio cultural (monumentos históricos y culturales) de los pueblos de la Federación de Rusia, de 25 de junio de 2002, regulan las relaciones en el ámbito de la conservación, utilización, popularización y protección estatal de los objetos del patrimonio cultural, que tienen por objeto asegurar el ejercicio del derecho constitucional de los ciudadanos a acceder a los valores culturales y la obligación constitucional de los ciudadanos de conservar el patrimonio histórico y cultural, y cuidar los monumentos históricos y culturales, así como el ejercicio de los derechos de los pueblos y otras comunidades étnicas de la Federación de Rusia a preservar y desarrollar su identidad cultural y nacional, proteger, restablecer y conservar el hábitat histórico y cultural, y proteger y conservar las fuentes de información sobre el nacimiento y desarrollo de la cultura.

379. Con el fin de preservar los objetos particularmente valiosos del patrimonio cultural de los pueblos de la Federación de Rusia y crear las condiciones necesarias para su utilización, el Presidente de la Federación promulgó el Decreto N° 1487, relativo a los objetos de especial valor del patrimonio cultural de los pueblos de la Federación de Rusia, de 30 de noviembre de 1992.

380. Las Leyes federales N° 184, sobre los principios generales que regulan la organización de los órganos legislativos (representativos) y ejecutivos de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia, de 6 de octubre de 1999, y N° 131, sobre los principios generales que regulan la organización de las administraciones locales autónomas de la Federación de Rusia, de 6 de octubre de 2003, delimitan las atribuciones de la Federación de Rusia; de sus entidades constitutivas y de los distritos municipales en el ámbito cultural y artístico.

381. La Ley federal N° 54 sobre el Fondo de museos de la Federación de Rusia y museos en la Federación de Rusia, de 26 de mayo de 1996, que regula las relaciones jurídicas en lo relativo a la formación, conservación, registro por el Estado y utilización del Fondo de museos de la Federación de Rusia, así como a la creación y el funcionamiento de museos, como instituciones culturales sin fines de lucro, se ha elaborado sobre la base de la Constitución de la Federación de Rusia, los Principios fundamentales de la legislación de la Federación de Rusia en materia cultural, las normas jurídicas internacionales y la experiencia internacional en la regulación de esta esfera de la vida social.

382. Dos mil museos rusos conservan para los contemporáneos y la posteridad cerca de 80 millones de monumentos de valor inestimable, que representan toda la diversidad del mundo material y la historia de la humanidad. El número de personas que visitan cada año las salas de museos constituye más de la mitad de la población total de Rusia y está en constante aumento.

383. En los últimos años los museos rusos tuvieron un éxito indudable, al asumir las más variadas funciones socioculturales.

384. La Ley federal sobre el Fondo de museos de la Federación de Rusia y museos en la Federación de Rusia ha sido un acontecimiento no solo para Rusia, sino también para toda la comunidad mundial de los museos, ya que la Federación de Rusia fue el primer país en el que el legislador consideró que la conservación del Fondo de museos del país y las actividades de los museos merecían recogerse en un acto legislativo independiente.

385. El desarrollo de la política estatal en el ámbito de los museos se ha reflejado en los programas federales especiales "Cultura de Rusia (2001-2005)" y "Cultura de Rusia (2006-2010)", de los que ocupa una parte esencial la sección titulada "Patrimonio cultural de Rusia".

386. La base jurídica de la conservación y el desarrollo de las bibliotecas en la Federación de Rusia es la Ley federal N° 78 de bibliotecas, de 29 de diciembre de 1994.

387. El sistema bibliotecario de la Federación de Rusia comprende, según estimaciones de expertos, aproximadamente 130.000 bibliotecas distribuidas en todo el territorio del país, que dependen de distintos ministerios, departamentos, órganos estatales y municipales de distinto nivel, empresas, organizaciones e instituciones.

388. La red de bibliotecas más amplia depende del Ministerio de Educación y Ciencia de Rusia, con aproximadamente 66.000 bibliotecas escolares y más de 3.000 bibliotecas de centros de enseñanza media especializadas y superior. La Academia de Ciencias de Rusia ha creado 379 bibliotecas. Los sectores de la industria, el transporte y las comunicaciones comprenden 3.500 bibliotecas científicotécnicas, el de la agricultura, 720 bibliotecas especializadas, y el de la medicina y la salud, 1.500 bibliotecas. El Ministerio de Defensa de Rusia y otros departamentos militares disponen también de una extensa red de bibliotecas.

389. Las bibliotecas públicas (de acceso público) son cerca de 49.500, de las que 47.000 dependen de las autoridades culturales. Entre ellas se cuentan 264 bibliotecas regionales (85 bibliotecas científicas universales, 35 juveniles, 74 infantiles y para adolescentes y 70 bibliotecas especiales para ciegos) y 46.800 bibliotecas municipales (de las que 36.100 son

rurales). Además, las autoridades culturales mantienen una red de bibliotecas de museo y teatro, de bibliotecas de establecimientos docentes institucionales, así como una red de cámaras del libro encabezada por la Cámara del Libro de Rusia, que se encarga de archivar la prensa de Rusia y de administrar la recepción del ejemplar nacional obligatorio gratuito en las bibliotecas estatales.

390. En virtud de la Decisión N° 329 del Gobierno de la Federación de Rusia sobre el apoyo del Estado al arte dramático en la Federación de Rusia, de 25 de marzo de 1999, y de la Disposición sobre el teatro en la Federación de Rusia aprobada por dicha decisión, se ha reconocido la función fundamental del teatro en el desarrollo y realización de la personalidad en el arte escénico, en la humanización de la sociedad y en la conservación de la identidad nacional de la cultura rusa.

391. En el ámbito del arte dramático, según los datos de las estadísticas estatales, hoy día existen alrededor de 600 teatros estatales y municipales fijos que reciben apoyo del Estado, que financia su actividad básica con cargo a presupuestos de todos los niveles. El apoyo del Estado posibilita que las funciones de teatro sean asequibles a la mayoría de la población y permite a los teatros renovar con regularidad el repertorio y dar periódicamente espectáculos de arte dramático en salidas y giras.

392. Al mismo tiempo, la legislación vigente no limita las formas jurídicas de organización ni las formas de propiedad de los teatros. En 1991 se estableció por ley el derecho a la organización autónoma en el ámbito de la actividad teatral. A partir de entonces se ha desarrollado activamente la iniciativa privada —que va de empresas teatrales y agencias de giras a colectivos fijos con repertorio y compañía propios. Según estimaciones aproximativas, la cantidad de teatros privados se aproxima a la cantidad de teatros promovidos por organismos culturales estatales o municipales e incluso la sobrepasan.

393. El apoyo del Estado a los proyectos de estas organizaciones procede de fondos específicos (por ejemplo, con cargo a los recursos del programa federal especial titulado "Cultura de Rusia (2006-2010)"), en el caso de que los proyectos respondan a los fines y objetivos de tales programas. La financiación se realiza de acuerdo con los procedimientos previstos en la legislación vigente sobre canalización de pedidos para la entrega de mercancías, la ejecución de trabajos y la prestación de servicios para necesidades estatales y municipales. Existe un sistema análogo de apoyo del Estado también en lo que se refiere a los conciertos filarmónicos.

394. La formación profesional en el ámbito cultural y artístico se desarrolla con arreglo a la Ley N° 3266-1 de educación, de 10 de julio de 1992 y la Ley federal N° 125 de formación profesional superior y posuniversitaria, de 22 de agosto de 1996.

395. La red de instituciones educativas en la esfera cultural y artística representa la base de recursos en el sector de la cultura. Forman parte de esta 57 instituciones de enseñanza superior (44 federales), 278 instituciones de enseñanza media especializadas (18 federales) y cerca de 6.000 centros de enseñanza complementaria para niños que dependen de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia. El sector de la cultura y el arte representa un sistema de formación artística profesional constituido a lo largo de decenios (escuelas, institutos y universidades), que por derecho ocupa hoy día uno de los primeros lugares en el mundo.

396. De los 57 centros de enseñanza superior por orientación profesional la mayor parte está constituida por 14 escuelas superiores de cultura y arte que cumplen una función particular en la conservación y el desarrollo del potencial cultural e intelectual del pueblo ruso y preparan a los responsables de las instituciones culturales, es decir, las bibliotecas, los museos y las casas y palacios de la cultura de todas las entidades constitutivas de la Federación de Rusia.

397. 12 conservatorios superiores de música, 7 escuelas superiores de arte, 2 escuelas superiores de coreografía, 7 escuelas superiores de arte dramático, 1 escuela superior de bellas artes y 2 escuelas superiores de cinematografía preparan a los artistas y músicos profesionales.

398. Según las estadísticas de 2006, en los centros docentes de formación profesional superior trabajan 8.117 especialistas (6.976 en los centros federales) y en los centros de enseñanza media profesional, 16.439 especialistas (1.254 en los federales).

399. Cada año egresan de los centros de enseñanza superior 8.097 jóvenes especialistas (7.552 de los centros federales) y de los centros de enseñanza media profesional 13.394 especialistas (1.371 de los federales).

400. Los principales lineamientos de la actividad del Estado en materia de conservación y desarrollo de la cinematografía y el procedimiento por el que el Estado presta apoyo a la cinematografía se definen en la Ley federal N° 126 de apoyo estatal a la cinematografía de la Federación de Rusia, de 22 de agosto de 1996.

401. Los archivos estatales de la Federación de Rusia garantizan la igualdad de derechos de los ciudadanos en el acceso a la información, poniendo a disposición documentos de archivo en las salas de lectura, preparando publicaciones documentales y organizando exposiciones de documentos de archivo, con derecho a visita gratuita.

402. Con el fin de garantizar los derechos sociales de los ciudadanos (obtención de una pensión, exenciones) los archivos preparan a título gratuito certificados de archivo, copias de archivo sobre la actividad laboral y también sobre la participación en guerras y conflictos armados.

403. La Agencia Federal de Prensa y Medios de Comunicación, en el marco de sus competencias, brinda apoyo a los proyectos en el ámbito de los medios de comunicación encaminados a proteger los derechos de los ciudadanos a participar en la vida cultural, aprovechar los resultados de los progresos científicos y sus aplicaciones prácticas y apoyar la identidad cultural de los grupos étnicos y las regiones de Rusia. Así, en relación con los medios de comunicación electrónicos en el período de 2004 a 2007 la Agencia Federal ha destinado más de 1,8 millardos de rublos con cargo al presupuesto federal a la producción y difusión de programas importantes desde el punto de vista social. En ese período se prestó apoyo a 349 proyectos educativos y culturales para la televisión, la radio y la red de Internet.

404. Con respecto a los medios de comunicación de prensa, se asignan subsidios a las publicaciones para veteranos de guerra, niños, adolescentes y jóvenes, las publicaciones literarias y artísticas y las publicaciones culturales y educativas; en 2007 recibieron estos subsidios 32 de estas publicaciones en distintos idiomas nacionales de los pueblos de Rusia. En total en 2007, en relación con los medios de prensa, se financiaron 22 proyectos socialmente importantes sobre el tema "Apoyo y desarrollo de las formas de creación literaria, musical, figurativa, científicotécnica y otras formas de creación artística de la población útiles para la sociedad", 20 proyectos sobre el tema "Desarrollo de la comunicación interétnica e interreligiosa y preservación de la identidad de los pueblos de Rusia", 17 proyectos sobre el tema "Conservación y desarrollo de la cultura popular tradicional de la Federación de Rusia", 11 proyectos sobre el tema "Modo de vida, cultura y arte de los pueblos indígenas del Norte ruso, Siberia y Extremo Oriente" y 1 proyecto sobre el tema "Política de información en materia de propiedad intelectual".

405. El derecho a preservar y desarrollar el idioma materno, las tradiciones y la cultura de los pueblos de Rusia está consagrado en las leyes federales de los idiomas de los pueblos de la Federación de Rusia y de la autonomía nacional y cultural. En particular, la Ley federal de los idiomas de los pueblos de la Federación de Rusia (N° 1807, de 25 de octubre de

1991, con las enmiendas introducidas el 24 de julio de 1998 y el 11 de diciembre de 2002) regula la cuestión del sistema de actos normativos que reglamentan la utilización de los idiomas de los pueblos de Rusia en su territorio.

406. A fin de desarrollar más plenamente el potencial nacional y cultural de todos los pueblos que habitan en el territorio de Rusia está previsto crear las condiciones para un desarrollo integral y equitativo de la lengua materna y de la libertad de elección y utilización del idioma de comunicación. La ley hace hincapié en la protección de los derechos lingüísticos soberanos de la persona, independientemente del origen, la situación social y material, la pertenencia racial y nacional, el sexo, la educación, la actitud hacia la religión y el lugar de residencia. En 2002, para unificar las bases gráficas del alfabeto de los idiomas oficiales de la Federación de Rusia, se introdujo en dicha ley (art. 3, párr. 6) una disposición según la cual en la Federación de Rusia "los alfabetos del idioma oficial de la Federación y de los idiomas oficiales de las repúblicas se forman sobre la base gráfica del alfabeto cirílico". Al mismo tiempo, la ley confirma la norma de que mediante leyes federales pueden establecerse otras bases gráficas de los alfabetos del idioma oficial de la Federación y la de los idiomas oficiales de las repúblicas.

407. Esta ley garantiza también la libertad, fundada en la soberanía de las repúblicas que forman parte de la Federación de Rusia, para regular las cuestiones relativas a la protección, el desarrollo y la utilización de su lengua nacional. Se presta especial atención a garantizar el libre desarrollo de los idiomas en los lugares de gran concentración de pueblos indígenas poco numerosos de Rusia y minorías nacionales que no tienen sus propias entidades nacionales estatales y territoriales o que viven fuera de estas.

408. La legislación de la Federación de Rusia consagra el derecho de los pueblos y otras comunidades étnicas a preservar y desarrollar su identidad nacional y cultural y a proteger, restablecer y conservar su hábitat autóctono histórico y cultural.

409. En relación con esta prioridad la cuestión del apoyo del Estado a la conservación y el desarrollo de la cultura popular tradicional en la Federación de Rusia fue examinada por el Consejo Estatal de la Federación de Rusia.

410. La sesión del Consejo Estatal de la Federación de Rusia dedicada a esta cuestión se celebró el 26 de diciembre de 2006. Para la reunión del Consejo Estatal, un grupo de trabajo preparó un informe en que figuraban un análisis de la práctica actual en materia de conservación y desarrollo de la cultura popular tradicional en la Federación de Rusia, la normativa jurídica de la cultura popular tradicional, una descripción detallada de los problemas de la conservación y desarrollo de la cultura popular tradicional, así como medidas para el apoyo estatal en relación con la conservación de la cultura popular tradicional. Sobre la base de los resultados de esta sesión del Consejo Estatal, el Presidente de la Federación de Rusia constituyó una lista de los cometidos del Gobierno de la Federación de Rusia a este respecto.

411. Se está dando cumplimiento a estos cometidos, en relación con las siguientes orientaciones del apoyo estatal al desarrollo de la cultura popular tradicional:

a) Elaboración, conjuntamente con la Academia de Ciencias de Rusia, del concepto y programa de conservación del patrimonio cultural intangible de los pueblos de la Federación de Rusia;

b) Elaboración de propuestas para mejorar la legislación de la Federación de Rusia con el fin de crear las condiciones necesarias para la conservación y el desarrollo de la cultura popular tradicional en la Federación de Rusia;

c) Formulación de propuestas para corregir los programas federales especiales titulados "Cultura de Rusia (2006-2010)" y "Desarrollo social de las zonas rurales hasta el año 2010" con el fin de definir los mecanismos para aumentar el volumen de la cofinanciación, en particular con cargo a los recursos del presupuesto federal, desarrollar las bases material y técnica de las instituciones culturales, como clubes, y aumentar los incentivos materiales de los especialistas que trabajan en ellas.

412. La legislación de la Federación de Rusia garantiza la independencia de la actividad creativa de las instituciones culturales y artísticas y prohíbe toda injerencia en ella.

413. A fin de contribuir a la libertad de intercambio de la información artística y científica en la Federación de Rusia, en los últimos diez años se ha informatizado la actividad de las instituciones culturales y artísticas. En la actualidad todas las instituciones culturales y artísticas de nivel federal y de otro nivel que existen en las ciudades grandes y medianas tienen la posibilidad de presentarse por Internet.

414. Con objeto de garantizar el acceso de la población rural a la información, desde 2001 está en curso el proyecto titulado "Bibliotecas rurales modelo", que prevé dar acceso a Internet a todas las bibliotecas rurales. También la biblioteca electrónica nacional que se está constituyendo sirve para el libre intercambio de informaciones.

415. Los intercambios internacionales en materia cultural y artística se financian regularmente en el marco del programa federal especial titulado "Cultura de Rusia" y con cargo al presupuesto federal destinado a las instituciones culturales.

416. Cada año se celebran en Rusia y en el extranjero más de 1.500 conferencias internacionales, coloquios, clases magistrales, y cerca de 500 exposiciones internacionales de colecciones de los museos y de arte contemporáneo.

---